

CONOCIENDO MUNDO NUEVO

**“SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA MODALIDAD
EXTERNADO- CASA DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ MUNDO NUEVO ENTRE
EL AÑO 2019 Y EL 2020 EN LA CIUDAD DE TULUÁ”**

Elaborado por

María Camila Lara Ramírez

Nathalia Martínez Orozco

Dirigido por:

Mg. Diana Catalina Naranjo Tamayo

Universidad del Valle

Facultad de humanidades

Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Trabajo De Grado

Sede Zarzal

2022

INDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES	9
1.1. Experiencia a sistematizar	9
1.2. Justificación	10
1.3. Antecedentes	11
1.4. Objetivos:	18
1.4.1 Objetivo general:.....	18
1.4.2. Objetivos específicos:.....	18
1.4.3. Objetivo práctico:	18
CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA CONTEXTUAL	19
2.1. Tuluá corazón del Valle	19
2.2. Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo:	20
CAPÍTULO III: MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO CONCEPTUAL	26
3.1 La percepción	26
3.2 Proceso o acompañamiento psicosocial:	28
3.3 La intervención social	29
3.4. Beneficios y aportes del proceso psicosocial	32
CAPÍTULO IV PISTAS METODOLÓGICAS	34
4.1 ¿Qué entendemos por sistematización?.....	34
4.2 Tipo de sistematización	35
4.3. Enfoque de sistematización	35
4.4. Técnicas de recolección de información	36
4.5. Momentos metodológicos de la sistematización.....	37
4.6. Descripción del desarrollo de la estrategia metodológica	40
CAPÍTULO V: HALLAZGOS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	45
5. Reconstruyendo percepciones	45
5.1. Características del proceso de intervención psicosocial.....	46
5.1.2. Lugar paradigmático.....	49
5.1.3 Lugar metodológico.....	53
5.1.4 Posturas y desafíos ético- políticos	57

6. Categoría emergente: La intervención social en tiempos de pandemia	61
7. Aportes y beneficios en los niños, niñas y adolescentes	66
7.1 Nivel personal.....	67
7.1.2 Nivel social.....	68
8. Escuchando a las redes de apoyo	73
8.1. Cambios que el proceso de intervención psicosocial ha generado en las familias.....	74
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES, APRENDIZAJES Y RECOMENDACIONES	79
BIBLIOGRAFÍA.....	83
ANEXOS Y REGISTRO FOTOGRÁFICO	93
ANEXO A	93
ANEXO B	95
ANEXO C	97

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Categorías y subcategorías de la sistematización de experiencia.....	39
Tabla 2 Entrevistas del grupo psicosocial	46
Tabla 3 Beneficiarios/as entrevistados/as.....	66
Tabla 4 Redes de apoyo que fueron entrevistados/as	73

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS:

CONOCIENDO MUNDO NUEVO

“SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA MODALIDAD EXTERNADO- CASA DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ MUNDO NUEVO ENTRE EL AÑO 2019 Y EL 2020 EN LA CIUDAD DE TULUÁ”

RESUMEN

Esta sistematización de experiencias busca reconstruir las percepciones que sobre el proceso de intervención psicosocial-modalidad externado- tienen los actores involucrados pertenecientes a la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo entre el año 2019 y el 2020 en la ciudad de Tuluá. Teniendo como objetivos específicos; indagar las principales características del proceso de intervención psicosocial a partir de la percepción de los formadores y el equipo interdisciplinar; describir los aportes y beneficios que el proceso de intervención psicosocial ha generado en la vida de los niños, niñas y adolescentes tanto a nivel personal como social, y; analizar los cambios que el proceso de intervención psicosocial ha generado en los niños, niñas y adolescentes, y como sus familias lo identifican. Por último, como objetivo práctico; formular recomendaciones que permitan el fortalecimiento del proceso de intervención psicosocial en la modalidad de externado de la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo. Para ello, se optó por una metodología cualitativa en la que se usaron como técnicas de recolección de información, la entrevista semi-estructurada y la observación participante. Se encontró que tanto el grupo psicosocial como los niños, niñas, adolescentes y redes de apoyo poseen percepciones positivas y críticas constructivas frente a los procesos de formación y restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes. Lo cual es importante para pensarse nuevas estrategias metodológicas que logren generar el impacto esperado en los procesos de formación de los niños niñas y adolescentes de La Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo.

Palabras claves: restablecimiento de derechos, niños, niñas y adolescentes, redes de apoyo, intervención psicosocial.

INTRODUCCIÓN

La presente sistematización de experiencias se desarrolló con el objetivo de reconstruir las percepciones que sobre el proceso de intervención psicosocial-modalidad externado- tienen los actores involucrados pertenecientes a la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo entre el año 2019 y el 2020 en la ciudad de Tuluá, por lo que fue fundamental por medio de entrevistas semi-estructuradas y observación participante conocer las voces de los actores involucrados –grupo psicosocial, niños, niñas y adolescentes y redes de apoyo- en los procesos de aprendizaje que se viven dentro de la institución, con el propósito de comprender e indagar desde las mismas experiencias de los sujetos cuales son las principales características del proceso de intervención psicosocial, los aportes y beneficios que el proceso de intervención psicosocial ha generado en la vida de los niños, niñas y adolescentes tanto a nivel personal como social, y por último los cambios que el proceso de intervención psicosocial ha generado en los niños, niñas y adolescentes, y como sus familias lo identifican.

Por lo tanto, para dar cumplimiento al propósito de esta sistematización de experiencias, se hizo necesario el desarrollo de VI capítulos principales, permitiendo así darle comprensión y organización a cada uno de los pasos que se fueron cumpliendo a cabalidad en su realización. Así pues, en el primer capítulo se llevó a cabo la parte inicial de la sistematización, exponiéndose cuatro elementos fundamentales; en primer lugar la experiencia a sistematizar con el propósito de conocer el objeto de estudio o problemática de sistematización, seguidamente se dio paso a la justificación, con la finalidad de que el lector comprenda la pertinencia de esta sistematización y como esta aporta a la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, además de las herramientas que brinda al momento de intervenir en este ámbito.

Luego de ello, se presentan los hallazgos más importantes que fueron producto de una minuciosa pesquisa sobre investigaciones que estuvieran orientadas hacia el tema que se pretendía abordar, cuya búsqueda giró en torno a tres categorías fundamentales, las cuales fueron restablecimiento de derechos, participación y alianza, ello permitió que se fortaleciera el conocimiento sobre conceptualizaciones que despertaron el interés de las investigadoras por profundizar en el objeto de sistematización. Finalmente, se presenta el

objetivo general y los objetivos específicos que conllevaran al cumplimiento de este objetivo principal y por último un objetivo práctico que sirviera de herramienta para nuevas experiencias.

En el segundo capítulo, se encuentra ubicado el marco contextual en el cual se brinda una descripción de la ciudad de Tuluá - Valle, en cuyo espacio se realizó la sistematización experiencias, y donde se encuentra La Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, siendo esta una institución histórica e importante en el municipio de Tuluá - Valle; para el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Además, el acercamiento al contexto conlleva a la comprensión adecuada de las relaciones e interacciones que se presentan en el aquí y ahora, siendo estas fruto de las dinámicas sociales, las cuales afectan directa e indirectamente a los sujetos, en este caso los niños, niñas y adolescentes y a sus redes de apoyo.

En el tercer capítulo, se ubicó el marco conceptual en el cual fue importante esclarecer términos como la percepción, proceso o acompañamiento psicosocial, intervención social y los beneficios y aportes del proceso psicosocial, ello con el fin de comprender con base a definiciones teóricas y conceptuales brindadas por diversos autores la intencionalidad, así como los hallazgos de esta sistematización de experiencias.

En el cuarto capítulo, se brindan las pistas metodológicas que le dieron direccionalidad a esta sistematización de experiencias, por lo cual, en un primer momento fue necesario darle definición a qué se entendió por sistematización, tipo de sistematización que se realizó, enfoque en el cual se apoyó esta sistematización. Y en un segundo momento, se presentaron las técnicas de recolección que se eligieron para la recolección de información, así como los momentos y descripción del desarrollo de la estrategia metodológica.

Finalmente, en los capítulos V y VI se presentan los hallazgos y resultados de la sistematización de experiencias, así como las conclusiones y recomendaciones sobre las mismas; evidenciándose las percepciones que tienen los diferentes actores (grupo psicosocial, niños, niñas y adolescentes, redes de apoyo) sobre los procesos de formación que se viven en La Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, así como una

interpretación que permite observar aprendizajes y críticas constructivas para mejorar sobre estos procesos.

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1.Experiencia a sistematizar

La siguiente sistematización de experiencia, pretendió abordar las percepciones que sobre el proceso de intervención psicosocial-modalidad externado- tenían los actores involucrados pertenecientes a la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo entre el año 2019 y el 2020 en la ciudad de Tuluá, aspirando a hacer una reconstrucción a partir del acercamiento a la realidad vivida por los mismos actores como lo son los niños, niñas y adolescentes, las redes de apoyo y así mismo el grupo psicosocial.

Ante lo mencionado surgió la necesidad de sistematizar las percepciones de los distintos actores de la institución, con el fin de reconocer cómo las estrategias metodológicas y pedagógicas desarrolladas a lo largo de los años mencionados influyeron en la formación del ser y del hacer de los niños, niñas y adolescentes, redes de apoyo y el equipo psicosocial, lo anterior se definió teniendo en cuenta la falta de documentación evidenciada ante ello, pues no se halló una recopilación sobre cuáles fueron las percepciones que el proceso de intervención psicosocial ha dejado y como este mismo ha aportado para la construcción de identidad y personalidad.

Del mismo modo con el fin de recoger información oportuna para el reconocimiento y construcción de las percepciones de los distintos actores participes en el proceso de intervención psicosocial en la modalidad de externado, se pretendió abordar por medio de entrevistas semi-estructuradas al grupo interdisciplinar como a los beneficiarios y sus redes de apoyo para con ello abarcar la población en general y tener mejores apreciaciones sobre el proceso, otro aspecto a resaltar fue la utilización de técnicas como la observación participante, dado que las estudiantes del equipo de sistematización se encontraban inmersas como practicantes en la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo en los años a sistematizar.

Es importante enfatizar que la presente sistematización brindó herramientas necesarias para la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, dado que permitió analizar

las estrategias que han sido útiles en los procesos de los niños/niñas y adolescentes, en su construcción de proyecto de vida y preparación para la vida independiente, aparte de dejar un insumo para fortalecer los distintos programas establecidos por la institución en pro de la protección y prevención de situaciones de riesgo.

1.2.Justificación

En Colombia los derechos de los niños/niñas y adolescentes son un elemento fundamental dado que el Estado colombiano asumió los derechos y principios reconocidos en la Constitución Política a través de la Ley 12 de 1991, por la cual se incorporó a la estructura normativa nacional; por lo tanto, es misión fundamental velar por la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, reconociéndolos como sujetos de derecho, garantizando el respeto y promoción de estos, aparte de ello es vital velar por la prevención y atención oportuna de toda situación de riesgo para su cumplimiento de restablecimiento de su dignidad humana ante situaciones de amenaza o vulneración de sus derechos.

No obstante, para nadie es un secreto que dado el contexto donde estas familias se han visto envueltas por el desempleo, la falta de oportunidades, y el olvido social, los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes se han visto vulnerados ya que han sido permeados por las fuertes oleadas de violencia e incumplimiento de las normas, llevando a que la situación de los niños/niñas y adolescentes cada día sea más preocupante, ya que no se tiene conciencia del ciclo de vida de cada uno de estos.

Del mismo modo, se ha observado que los derechos fundamentales de los niños/niñas y adolescentes se ven permeados muchas veces por negligencia, falta de protección por parte de las instituciones o personas garantes de estos, en donde tienen un fuerte grado de influencia entes socializadores como lo son la familia, escuela y comunidad.

En efecto, esta sistematización de experiencia se realizó con el fin de aportar información relevante por medio de las diferentes voces a la institución, sobre cuáles han sido esos aportes y falencias durante el proceso de intervención, que permiten replantear

nuevas estrategias en los procesos de los niños, niñas y adolescentes y redes de apoyo, permitiendo brindar las herramientas suficientes para su desarrollo de vida; de acuerdo con ello, la sistematización de experiencia se centró en conocer las percepciones de los actores partícipes en el proceso de intervención psicosocial, para analizar las voces de todas las partes involucradas en el mismo, especialmente enfocado en la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, la cual surgió como un operador del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en tal modalidad prestando servicios de restablecimiento de derechos para los niños, niñas y adolescentes que presentan condiciones de riesgo y vida en calle, violencia intrafamiliar, situaciones de riesgo, entre otros tipos de afectaciones negativas o de vulneración de sus derechos para su ciclo de vida.

Por último, se menciona que esta sistematización interpela a la profesión de Trabajo Social puesto que se refleja el nivel de intervención, dado que el papel del trabajador social en estos espacios debe promover acciones/intervenciones, las cuales promuevan mecanismos de participación y democratización en necesidades sociales; se debe tener en cuenta las situaciones específicas de intervención, como lo son la familia y los niños, niñas y adolescentes, ya que estas poblaciones requieren herramientas en pro de la promoción de derechos y restablecimientos de los mismos. Igualmente se resalta que esta sistematización de experiencias estuvo conectada con el proceso de práctica pre profesional, lo cual permitió mejores insumos, aprendizajes y reflexiones para la profesión, dado que desde la modalidad se brindó un apoyo, haciéndonos partícipes de las actividades realizadas por el equipo psicosocial, como lo eran visitas domiciliarias, la realización de informes, las entrevistas socio-familiares, entre otros, que permitieron conocer las distintas realidades de los niños, niñas y adolescentes y de las redes de apoyo.

1.3.Antecedentes

Para el diseño del proceso a sistematizar fue necesario realizar una serie de indagaciones y búsquedas de diferentes sistematizaciones de experiencia que dieran cuenta o que permitieran tener información relevante sobre el tema a abordar. Se exalta que dichas búsquedas responden a dinámicas de diversos contextos y países como lo son: Perú, Argentina, Chile y finalmente en el contexto colombiano.

De aquí que, se optó por categorizar las sistematizaciones en tres categorías las cuales se sintetizan en: restablecimiento de derechos, participación y alianza de las diferentes instituciones y entes de socialización de los niños, niñas y adolescentes y por último el fortalecimiento familiar, se hace importante destacar que todas las sistematizaciones encontradas responden a procesos de restablecimientos de derechos y procesos de fortalecimiento a las redes de apoyo con el fin de una mejor calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes.

Frente a la categoría de restablecimiento de derechos Cáceda y Ferro (2010) afirman que es responsabilidad del Estado la garantía de los mismos, pues

Todo/as niños, niñas y adolescentes perteneciente a cualquier grupo cultural y social tiene derecho a una vida plena, con seguridad, afecto, protección, y acceso a los recursos y servicios necesarios para su normal desarrollo y, que sus necesidades integrales deben ser satisfechas a través de quienes son sus grupos protectores: la familia, la escuela, la comunidad y el Estado a través de sus políticas de protección y sus servicios sociales. (p.22)

Por eso es importante fomentar alianzas con los distintos entes protectores ya que como lo menciona López y Valora (2012), es necesario que los entes de socialización “asuman un rol de control, dado que la sociedad civil es concebida como un rol de control, interpelación, acción y demanda en el proceso de efectivización de los derechos de los niños” (p, 12). En este sentido se traduce que esta es una obligación de las organizaciones de la sociedad civil y de la propia comunidad en la puesta en marcha de los servicios sociales de infancia y de la ejecución de las políticas públicas, en donde se vele por la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y que estos no sean vulnerados, ello permite el intercambio de conocimiento y experiencias contribuyendo así a un mejor impacto social y de protección de riesgo psicosocial, también se hace importante implementar estrategias que estén encaminadas al restablecimiento de los derechos pues como lo menciona Cáceda y Ferro

Se hace vital y necesario vincular a los niños, niñas y adolescentes, a procesos lúdicos en pro de la prevención de situaciones de riesgo dentro de contextos... Las

diferentes actividades lúdicas que se llevan a cabo en las ludotecas comunales con los niños, niñas y adolescentes, además de prevenirlos de los riesgos psicosociales, son una forma de reivindicar su derecho a ser niños/as, darles protagonismo e incentivar su participación democrática en la comunidad. (2010, p.25)

Mendoza (2016) expone la importancia de prevenir, desestimular y erradicar el trabajo infantil y proteger al joven trabajador ya que esta es una de los principales accionares que atenta contra la integridad del sujeto en este caso de los niños, niñas y adolescentes, impidiendo que haya un buen desarrollo en su personalidad generando que “los menores carecen de oportunidades que fortalecen su desarrollo en aspectos como la educación, la salud, la vivienda y demás condiciones que se consideran básicas para que los niños, niñas y adolescentes tengan una calidad de vida apropiada” (p.38), es así como los derechos de los niños, niñas y adolescentes han sido vulnerados, perdiendo la adecuada calidad de vida.

Participación y Alianza La categoría de participación y alianza, Cáceda y Ferro (2010), mencionan que es importante instaurar articulaciones interinstitucionales entre los diferentes entes de socialización de los niños, niñas y adolescentes, dado que se presentan ciertas brechas entre ellos las cuales se encuentran “Definiciones distintas sobre atención, funciones dispersas, acciones de atención a infracciones, espacios limitados de interacción con la población, personal escaso y recursos limitados” (p.36). Por lo anterior es crucial generar articulación de tejidos asociativos o generar estrategias que acerquen a las instituciones públicas como privadas a programas sociales para con ello lograr mejores herramientas en los procesos de intervención psicosocial de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situaciones de riesgo, pues como lo mencionan las mismas autoras “el Teatro del oprimido fue clave para lograr la participación de los y las protagonistas de la comunidad, la escuela y la familia, dado que esta metodología, permitió la articulación e involucración de los mismos”, logrando así mejor integración de distintas instituciones también se resalta que con la utilización de metodologías lúdicas pedagógicas se lleva a considerar lo artístico como lo innato en nuestra cultura y costumbres, logrando valorizar lo desvalorizado.

Por lo cual Estévez y Moyano (2015) mencionan que “la participación es el derecho fundamental de la democracia y la ciudadanía, y es, el derecho que permite ubicar a los niños y las niñas en la esfera pública,” (p, 71) dado a esto, Cruz (2017), afirma que la participación

Es un proceso en el que se hace efectivo el derecho a ser informado, escuchados, e incidir en las decisiones que se toman respecto a temas que son de su particular interés teniendo en cuenta los diferentes ámbitos en los que los niños, niñas y adolescentes se relacionan, son educados, participan en su comunidad y fortalecen su autonomía. (p, 27)

Así, el derecho a la participación fortalece en niños, niñas, adolescentes y jóvenes la capacidad de reflexionar personal y colectivamente, estimula el reconocimiento de opciones, les permite pensar en el largo plazo y mejora su capacidad para interesarse en asuntos colectivos. Este ejercicio les permite incidir y aprender a confiar. Sin embargo, “es un derecho que apenas comienza a ser reconocido que, por tanto, debe promoverse a lo largo de todo el ciclo vital”. (Sáenz y Soto, 2015, p. 80)

Por ende, es necesario que desde el Trabajo Social se generen procesos de apoyo a distintos grupos de poblaciones para apoyar efectivamente la garantía de sus derechos, cuando las condiciones en las que se desarrolla su vida son altamente riesgosas. Pero para lo anterior se hace importante encaminar los planes de intervención como lo establece Cubides y González (2016) “a orientar procesos para la construcción de los proyectos de vida acorde a las necesidades e intereses de los niños, a través de un modelo socioeducativo con el fin de contribuir al desarrollo de sus vidas personales” (p,2), pues el trabajador social cuando ejecuta un proyecto de intervención debe tener la capacidad de analizar las diferentes situaciones que se viven en las actividades desarrolladas, debido a que no siempre están enfocadas al tema que se está efectuando, sino por el contrario surgen otras situaciones que implican la creación de nuevas estrategias. Así, Díaz (2014) menciona que

La pertinencia para el Trabajo Social de la intervención con niños, niñas y adolescentes en espacios de protección, responde al fortalecimiento del tejido social a partir del reconocimiento de los sujetos como seres particulares inmersos

en contextos y realidades diferentes, los cuales tienen rostro y voz para ser escuchados, entendidos y apoyados; fomentando desde un primer espacio la participación en la toma de decisiones, el trabajo en equipo junto con la familia, el constatare cuestionamiento sobre la realidad, y por supuesto la resiliencia; estos espacios se potencian en la medida en que se aborden algunos retos que en la actualidad para la institución, son procedimientos poco incidentes en la construcción de sujetos, entre estas espacialidades se ubican aquellas referidas al programa de atención y el espacio o territorio donde se encuentran los niños, niñas y adolescentes”.(p.107)

Seguido a esto, se propone que el reconocimiento del sujeto se debe dar en términos de análisis en conjunto, que les apunte a procesos de aprendizaje desde una perspectiva que contengan elementos como: la reflexión, la crítica, la concienciación y por supuesto la opción de transformar las realidades pues

El papel del trabajador social en los espacios de práctica es de acción/intervención, el cual promueve mecanismos de participación y democratización en determinadas áreas de necesidades sociales; se debe tener en cuenta las situaciones específicas de intervención, como lo son la familia y los niños, niñas y adolescentes, retomando el reconocimiento del territorio y asumiendo categorías espacio-temporales que determinan toda comunidad concreta”. (p.112)

Por consiguiente, es necesario tener presente la función de cada institución para garantizar el pleno desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, y para ello es importante exaltar como lo expresa Montenegro y Oliveros (2013), “Identificar cual es la función del Estado y de otras organizaciones e instituciones sociales frente al trabajo de inclusión con poblaciones con altos factores de riesgo como lo son la pobreza, marginación, vulnerabilidad, etc.” (p.2), para con ello generar propuestas y políticas de inclusión social para lograr una mejor y mayor apertura de las mismas ya sean internacionales, nacionales y distritales para con ello enriquecer el contenido de los proyectos y trabajar en los propósitos comunes.

Fortalecimiento familiar para esta categoría López y Torres (2010), mencionan que es importante realizar una construcción conjunta con las redes de apoyo en especial las familias para lograr el propósito de transformaciones sociales, en donde se le permita a los niños, niñas y adolescentes a ser

Sujetos activos y autónomos en la toma de decisiones, desde lo personal, familiar y otros contextos de interacción diaria; en donde logran visualizar y aprender de las dinámicas políticas, económicas y sociales de las regiones, y su forma de incidir y organizar las respuestas a las necesidades de las comunidades y para ello se hace importante reconocer junto a las familias las formas de resolver situaciones cotidianas de la vida pero sobre todo la importancia de construir alternativas hacia la inclusión y la participación de los niños/niñas y adolescentes en situación de discapacidad en sus contextos locales. (p.10)

Por ello se destaca que cada familia tiene dinámicas diferentes, las cuales responden al contexto en que se encuentran inmersas y que enfrentan realidades totalmente distintas es por eso que se debe “replantear la forma de desarrollar acciones con las familias, de reconocer la importancia de construir el camino del empoderamiento de éstas, de la transformación del enfoque asistencial a la mirada de los recursos, de las potencialidades y capacidades que poseen” (p.15).

Por otro lado, entendiéndose la familia como un ente fundamental para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes es significativo retomar el concepto de Calderón y Gonzales (2011) quienes mencionan que la familia

Es más que la totalidad de cada uno como sujeto y es en donde se genera un espacio vital para el desarrollo humano de los mismos, donde se permite la socialización y convivencia de cada integrante, sin embargo es necesario tener en cuenta que la familia en periodos de su ciclo vital se encontrara con situaciones que afecten a los miembros del sistema familiar, en diferente nivel, pero al final todos serán de cierta manera transformados con la participación de todos los miembros del núcleo familiar.(p.20)

Es decir, en las dinámicas familiares se pueden presentar situaciones hostiles en las que los niños, niñas y adolescentes se pueden ver inmersos afectando así su ciclo de vida. Es por ello que Carrión (2017), menciona que es importante promover la garantía de los derechos de la niñez y la adolescencia a través del fortalecimiento de entornos protectores físicos y espacios de prevención de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes , a través de procesos de socialización con las familias, cuidadores o redes de apoyo, así mismo con los niños, niñas y adolescentes, que contribuyan a fortalecer su conocimiento y práctica del restablecimiento derechos y pautas de crianza.

Las sistematizaciones aquí abordadas permitieron demostrar la importancia de generar espacios de articulación y corresponsabilidad de diferentes entidades, con la participación de las familias y las comunidades, quienes orientadas por un propósito compartido puedan lograr las transformaciones sociales que este momento histórico requiere frente a las situaciones de riesgos que viven los niños, niñas y adolescentes del país, por ende, es importante la construcción conjunta de dichos espacios. No obstante, se debe reconocer la complejidad de los contextos y situaciones en los que están inmersos los niños, niñas y adolescentes y sus familias, dado que en distintas ocasiones las representaciones sociales que se dibujan de estos, determinan su rol a través de una concepción somera de su realidad, es por ello que el quehacer profesional debe ir encaminado, en rechazar y desdibujar estas concepciones, brindado herramientas que apunten a los procesos de aprendizaje bajo aspectos de reflexión, crítica, concienciación y por supuesto en pro de la transformación de las realidades de la población y de los sujetos.

En este sentido, y tratando de aportar al conocimiento del tema que se plantea, se buscó enfocar la sistematización de experiencia en conocer y reconstruir las percepciones que sobre el proceso de intervención psicosocial-modalidad externado- tienen los actores involucrados pertenecientes a la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo entre el año 2019 y el 2020 en la ciudad de Tuluá, aparte de ello exaltar las habilidades sociales que se logran desarrollar en los niños, niñas y adolescentes, así mismo a sus redes de apoyo mediante las herramientas o estrategias planteadas por la misma. Adicional a lo anterior y como parte de los vacíos en las sistematizaciones encontradas se encamina esta sistematización a la necesidad de identificar las percepciones que tienen los actores

participes de los procesos de intervención psicosocial que se llevan a cabo dentro de las instituciones de restablecimiento de derechos.

1.4. Objetivos:

1.4.1 Objetivo general:

Reconstruir las percepciones que sobre el proceso de intervención psicosocial - modalidad externado- tienen los actores involucrados pertenecientes a la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo entre el año 2019 y el 2020 en la ciudad de Tuluá.

1.4.2. Objetivos específicos:

Indagar las principales características del proceso de intervención psicosocial a partir de la percepción de los formadores y el equipo interdisciplinar.

Describir los aportes y beneficios que el proceso de intervención psicosocial ha generado en la vida de los niños, niñas y adolescentes tanto a nivel personal como social.

Analizar los cambios que el proceso de intervención psicosocial ha generado en los niños, niñas y adolescentes, y como sus familias lo identifican.

1.4.3. Objetivo práctico:

Formular recomendaciones que permitan el fortalecimiento del proceso de intervención psicosocial en la modalidad de externado de la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo.

CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA CONTEXTUAL

Con la finalidad de ubicarse en el espacio en el que se desarrolló esta sistematización de experiencias, es importante identificar la ubicación de la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, siendo esta una institución histórica e importante en el municipio de Tuluá Valle.

El acercamiento al contexto conlleva a la comprensión adecuada de las relaciones e interacciones que se presentan en el aquí y ahora, siendo estas fruto de las dinámicas sociales, las cuales afectan directa e indirectamente a los sujetos, en este caso los niños, niñas y adolescentes y a sus redes de apoyo.

2.1. Tuluá corazón del Valle

Tuluá es una ciudad que según la Cámara de Comercio (2011), cuenta con una ubicación estratégica dado que está localizada en el centro del departamento del Valle, a una distancia de 350 kilómetros de Bogotá la capital de la república; a 102 kilómetros de Santiago de Cali la capital del departamento. En cuanto a división territorial, la Alcaldía Municipal afirma que contiene nueve comunas y veintitrés corregimientos en donde se refleja en su diario vivir una intensidad de actividad comercial, social y cultural.

La Cámara de Comercio de Tuluá Valle del Cauca (2020), en el informe socioeconómico de la región del año 2019, el municipio de Tuluá cuenta con una población de aproximadamente 221.701 habitantes, por lo cual se trabaja fuertemente en proyectos orientados al mejoramiento social y económico de la población, siendo un motor comercial, demográfico, cultural, industrial, financiero y agropecuario del centro del departamento, partiendo de que es una población de gran diversidad étnica, dado que se encuentran campesinos, afrocolombianos, indígenas, mestizos entre otros.

El municipio cuenta con una línea estratégica fundamental para la inclusión de la población en todos los programas sociales del Estado, esta línea es el eje medular sobre el cual reposa de manera principal la gestación del gobierno de la gente para la gente, cuyo objetivo es generar desarrollo y atención para los Tuluenses en educación, salud, recreación

y deporte, arte y cultura bajo el fundamento de la inclusión social de todos los ejes poblacionales para lograr la Tuluá mi corazón del Valle social, equitativo, incluyente, que protege, promueve, respeta y valora la vida.

Dado que, estos proyectos son orientados especialmente toda la población que han sido desplazados por la violencia, ya que como se puede evidenciar en el plan de desarrollo del periodo 2020-2023, existen 98.659 personas que viven en hogares con hacinamiento crítico considerándose en esta situación los hogares con más de tres personas por cuarto, totalizando las viviendas con alta dependencia económica, viviendas con niños, niñas y adolescentes en edad escolar que no asisten a la escuela.

En efecto nace la necesidad de enfocar el desarrollo social de la población a través de espacios de aprendizaje que faciliten el esparcimiento con el apoyo del instituto municipal para la recreación y el deporte -IMDER, el departamento administración del arte y cultura reporta un total de 9.581 atenciones en diversas disciplinas artísticas y culturales, entre ellas, la danza, música, artes plásticas y el teatro, con el fin de potencializar las habilidades sociales de sus habitantes, y generar espacios de interacción e integración.

2.2. Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo:

Acorde a la reseña histórica de la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, esta se encuentra ubicada en la ciudad de Tuluá Valle, en la comuna 9 específicamente en el barrio Bosques de Maracaibo en la Manzana 49 Casa 1, se menciona que fue creada alrededor de 30 años en la década de los 70 por iniciativa del Gobierno Departamental a través de la Secretaría de Gobierno como una alternativa de respuesta a la problemática social del niño de la calle, la atención a esta necesidad social se desarrolló en las instalaciones ubicadas en la carrera 27 con calle 26 con el nombre de “Casa de Observación y Reeducción de Menores”, conocida popularmente como “La Correccional”; se desarrollaba en un espacio cedido por la Cárcel Municipal que funcionaba también en este terreno, en donde en un inicio la atención de los niños, se basó en un trato carcelario hasta el punto de brindar dotación del asignado para los adultos con procesos penales. Sin embargo, se resalta que actualmente esta es una institución encaminada a garantizar la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las

familias, enfocada en desarrollar programas y estrategias que buscan satisfacer las necesidades de estos individuos.

La Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, responde a dos modalidades las cuales son internado y externado media jornada, donde la modalidad internado tiene como objetivo restablecer los derechos de los jóvenes quienes les han sido vulnerados y que además siendo adoptables no encontraron una familia que los acogiera, de igual forma se trabaja en el fortalecimiento y desarrollo de su proyecto de vida de una manera transversal y consolidando procesos de autonomía e independencia emocional, social y económica que les permitan desarrollar de manera asertiva su vida independiente.

En la institución se atienden 27 adolescentes y/o jóvenes declarados en adaptabilidad entre los 15 y 24 años de edad. Algunos de los adolescentes y jóvenes son de auto reconocimiento étnico negro o sin ninguna pertenencia étnica, pero se sobresale o predominan las y los mestizos, aparte de ello actualmente se preparan a nivel formativo, académico, deportivo y vocacional para cuando se les de egreso de la institución cuenten con herramientas importantes para su independencia e interacción con la sociedad.

Como características de los adolescentes que son atendidos en la modalidad se encuentra que académicamente algunos están culminando su proceso de formación de básica secundaria, otros se encuentran realizando estudios universitarios, técnicos y tecnológicos en diferentes áreas del conocimiento, proyectando a los jóvenes a obtener su máximo nivel de escolaridad acorde a su curso de vida, así como fomentando la obtención de una formación complementaria que aporte a su proceso de vida independiente.

Por otro lado, el rol como practicantes de Trabajo Social se enfocó a la segunda modalidad mencionada, es decir, la modalidad de externado media jornada, la cual es un proceso de atención, que se desarrolla en los días hábiles del mes, respondiendo por cuatro horas diarias, donde los niños, niñas y adolescentes asisten a esta, en jornadas contrarias a su proceso escolar. Se resalta que los beneficiarios pertenecientes conviven con familias o redes vinculares en donde se presentan factores de generatividad dado que ello permite que los niños, niñas y adolescentes permanezcan allí, pero que sin embargo requiere apoyo del ICBF para lograr ejercer plenamente los derechos de los mismos. Se resalta que los

beneficiarios pertenecientes conviven con familias o redes vinculares en donde se presentan factores de generatividad según Donas (2011), citado por Bonilla y Hernández (20015)

Son aquellas características que se pueden detectar, potencializar y desarrollar en un sujeto, familia, grupo o comunidad, favoreciendo el desarrollo humano, el mantenimiento o la recuperación de la salud en el sentido amplio de lo biológico, psicológico y social; y que además pueden contrarrestar los posibles efectos de los factores de riesgo, de las conductas de riesgo y, por lo tanto, reducir la vulnerabilidad, ya sea general o específica. (p.26)

Dado que ello permite que el niño, niña y/o adolescentes permanezca allí, pero que sin embargo requiere apoyo del ICBF para lograr ejercer plenamente los derechos de los mismos.

De esta manera la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, realiza procesos enfocados a la acogida, cuidado y atención requerida ante la población a abordar, para con ello permitir que la autoridad administrativa desarrolle acciones necesarias y determinantes frente al restablecimiento de los derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes dentro del hogar o vínculo familiar, ya que durante el tiempo que se encuentran inmersos en esta institución se toman decisiones importantes sobre la situación de los mismos. Aparte de ello, la institución también brinda espacios a las familias o red vincular para ejercer los derechos, en donde se promueve el fortalecimiento de los vínculos familiares y redes de apoyo con el fin de superar los factores de riesgo en que se encuentra inmersa el o la beneficiaria, esto se da puesto que esta modalidad tiene el propósito de acompañar a las familias para que estas sean las principales garantes de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, tal como lo establece el artículo 39 de la Ley 1098 de 2006, por tanto se privilegia la permanencia del niños, niñas y adolescentes en su entorno familiar.

Por consiguiente, se optó por una búsqueda de información en distintos documentos realizados desde el área de Trabajo Social de la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, en donde se encontró que la modalidad tiene 55 cupos en general, en donde dicha población se encuentra en edades de 6 años a 17 años, los cuales pertenecen a estratos socio económicos 1 y 2, el 100% de la población habita en el sector sur oriental del

municipio en la comuna 7, se cuenta con 26 beneficiarios de sexo masculino y 14 de sexo femenino sin pertenencia étnica, 8 beneficiarios se encuentran en condición de desplazamiento provenientes de los municipios de Pradera, El Charco Nariño y Guapi, en donde el tipo de familia más común dentro de estos hogares es la familia monoparental lo que nos muestra que predomina este tipo de familia con ausencia de la figura paterna, la familia extensa, la familia reconstruida y la familia nuclear, las actividades económicas que predominan, es el trabajo informal, ventas informales, empleadas domésticas, en donde se evidenció precarización de recursos económicos para la garantía de las necesidades básicas del grupo familiar, la caracterización familiar permitió hacer un bosquejo pertinente frente a las herramientas o estrategias a implementar dentro de la institución.

Dentro de los cargos que se encuentran en la institución y entorno a los niños, niñas, adolescentes se encuentra: el coordinador de modalidad, auxiliar administrativo, psicología, trabajo social, profesional de área, nutricionista, instructores de talleres, auxiliares en enfermería, formadores diurnos y el personal del área de servicios, en donde cada uno de ellos vela por apoyo, cuidado, y fortalecimiento de los derechos de cada uno de los niños/niñas y adolescentes pertenecientes a la institución, ya que es un trabajo mancomunado, revelándose el esfuerzo en equipo desde todas las áreas de acción y de atención, aparte de que no solo velan por la protección de los niños, niñas y adolescentes, si no también que se realiza procesos psicosociales con las familias de cada uno de ellos.

De acuerdo a la reseña histórica de la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, se enfatiza que el área de acción de trabajo social, surgió desde el año 1996, con el abordaje frente a la prevención de riesgos, a la potenciación de habilidades para la vida, valoraciones socio familiares, intervención y acompañamiento a las familias frente al desarrollo del proyecto de atención institucional. Actualmente la profesional de trabajo social lleva seis años laborando en la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, en donde expresó que durante ese tiempo solo han existido dos intervenciones por parte de practicantes, abordándose temas como la participación de las familias, lo cual fue pertinente para el proceso.

Otro punto fundamental que se presentó en la búsqueda de la información y durante el proceso de intervención en el segundo periodo del año 2020, fue la situación que se dio a

nivel mundial como lo fue la pandemia, ya que esta cambio el curso total de las intervenciones que se brindaron dentro de la modalidad, puesto que como se evidencia en el plan de desarrollo del periodo 2020 del municipio de Tuluá, la organización Mundial de la salud declaro el 11 de marzo de 2020 el brote del nuevo coronavirus COVID-19, es una pandemia, esencialmente por la velocidad en su propagación, por lo que insto a los Estados a tomar acciones urgentes y decididas para la identificación confirmación, aislamiento, monitoreo de los posibles casos y el tratamiento de los casos confirmados, así como la divulgación de las medidas preventivas.

Por lo tanto, el Ministerio de salud y protección social expidió la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 "por la cual declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adopta medidas para hacer frente al virus" en la cual establecieron disposiciones destinadas a la prevención y contención del riesgo epidemiológico asociado al nuevo coronavirus COVID-19. Mediante la Resolución 385 del 12 marzo de 2020, el ministerio de salud y protección social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la ley 1753 de 2015, declaro el estado de emergencia sanitaria por causa del nuevo coronavirus COVID-19 en todo territorio nacional hasta el 30 de mayo de 2020, cuyo tiempo establecido se prolongó al trasegar del año 2020 en virtud de la misma, se adoptó una serie de medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación del virus y mitigar sus efectos.

A causa de esto, se creó un plan de contingencia dentro de la modalidad ya que al no contar con la población atendida dentro de la institución se debió buscar medidas necesarias para lograr desarrollar un proceso de intervención. De esta manera el plan de contingencia consto de actividades como la realización de censos con relación a síntomas de resfriado, gripe, dengue o covid-19 con los padres de familia y/o redes de apoyo de los beneficiarios de la modalidad, realizando intervenciones y orientaciones a los padres de familia y/o redes de apoyo a través de llamadas telefónicas y/o medios virtuales, en caso de presentar algún cuadro de sintomatología, resaltando la importancia de mantener en casa, generar estrategias de aislamiento para evitar contagio y propagación del mismo, de igual manera suministrar datos de líneas telefónicas de atención frente a posibles casos de covid – 19.

También se realizaron campañas educativas, mensajes educativos de manera virtual con el fin de crear sensibilización y orientación frente a la prevención del covid – 19, dirigida tanto a los padres de familia y / o redes de apoyo como para los niños, niñas y adolescentes, así mismo se orientó mediante llamadas y mensajes telefónicos la importancia del lavado de manos, con el objetivo de adquirir herramientas y tips para mantener buenos hábitos y prácticas de higiene y limpieza tanto personal como del hogar.

Del mismo modo, se buscó promover en los padres de familia y/o redes de apoyo actividades que permitieran el aprovechamiento del tiempo libre y fortalecimiento de habilidades/destrezas, por medio de envío de mensajes educativos que promoviera hábitos de lectura, tips para crear hábitos de estudio; y por último se logró brindar herramientas frente al cultivo de emociones, tensiones y la importancia de promover una disciplina con amor.

Seguidamente se dará paso al Capítulo III, en donde se abordó la conceptualización de categorías que facilitan la comprensión sobre la intencionalidad y dirección de los objetivos planteados inicialmente en esta sistematización de experiencias, teniendo en cuenta que este trabajo buscó introducirse sobre la experiencia de sujetos inmersos en un determinado contexto la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, por lo que resulta indispensable comprender como se significan su lugar en este espacio, ya que de allí se desprende el accionar profesional, formándose una triada entre lo personal, profesional e institucional

CAPÍTULO III: MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO CONCEPTUAL

3.1 La percepción

En la búsqueda de un marco de referencia teórico-conceptual que permitiera entender cuáles son las percepciones que sobre el proceso de intervención psicosocial de la modalidad de externado media jornada, tienen los actores involucrados pertenecientes a la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo entre los años 2019 y el 2020 en la ciudad de Tuluá, se retomó la definición y conceptualización de ciertas categorías, las cuales surgieron de los objetivos de la sistematización, entre los cuales se encontró primeramente el concepto de percepción el cual fue teorizado bajo la mirada de Peter L. Berger y Thomas Luckman (1986), los cuales conectan el acceso a la verdad mediante la realidad social, enfatizando que esta es construida por medio de un proceso dialéctico como resultado de una interacción entre la psique individual y las influencias recibidas por el contexto; por lo tanto el individuo internaliza la realidad desde las experiencias adquiridas en la vida cotidiana, de esa manera establece lo que es real para él, construyendo así, y con ello se alude a planteamientos de quienes escriben, su percepción ante la realidad, puesto que Berger y Luckmann plantean que “la realidad es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por éstos” (1986, p.25), evidenciando a su paso las múltiples posibilidades de construcción de realidad.

Lo anterior significa que la realidad social no solo es construida por cada sujeto, sino que también se construye por medio de interacciones sociales; formando así las distintas percepciones bajo las que entiende un fenómeno o problemática social, razón por la cual a inicio de este apartado se hace referencia a una percepción social y no individual, pues “la realidad subjetiva debe guardar relación con una realidad objetiva socialmente definida” (1986, p.12), de esta forma se dice que no hay una realidad totalmente objetiva, pues esta está permeada por aspectos subjetivos y a su vez estos también son susceptibles a ser objetivados, lo anterior se define en la vida cotidiana pues cumple un papel fundamental cuando se habla de construcción de la realidad. Además, aportan a la percepción puesto que los dos autores planteados parten de la tendencia fenomenológica por medio de la cual

El ser humano considera los procesos subjetivos como realidades objetivas, las personas aprehenden la vida cotidiana como una realidad ordenada, es decir, las personas perciben la realidad como independiente de su propia aprehensión, apareciendo ante ellas objetivada y como algo que se les impone. (1986, p.22)

Por ello se enfatiza que son autores que nos permitieron analizar y describir la Sistematización de Experiencia bajo una mirada crítica de la realidad, y sobre todo bajo una mirada de corte cualitativo. Por otro lado, los autores Carterette y Friedman (1982), citados por Arias C (2006) expresan que la percepción

Es una parte esencial de la conciencia, es la parte que consta de hechos intratables y, por tanto, constituye la realidad como es experimentada. Esta función de la percepción depende de la actividad de receptores que son afectados por procesos provenientes del mundo físico. La percepción puede entonces definirse como el resultado del procesamiento de información que consta de estimulaciones a receptores en condiciones que en cada caso se deben parcialmente a la propia actividad del sujeto. (2006, p.2)

Como lo menciona la autora la percepción es esa conciencia que se logra alcanzar, a través de la información obtenida en el diario vivir y con ello generar una reflexión sobre la realidad en que cada sujeto está inmerso dado que esta puede permear conductas, actitudes y estilos de vida.

Lo anterior se corrobora dado que para Barthey (1982), citado por la autora Arias C (2006), expone que “La percepción, así, es tanto una forma de pensamiento como una conducta inmediata. Esta definición convierte a la percepción en un sinónimo de la conciencia” (p.2), por ello la percepción puede definirse como el conjunto de procesos y actividades relacionados con la estimulación que alcanza a los sentidos, mediante los cuales obtenemos información respecto a nuestro hábitat, las acciones que efectuamos en él y nuestros propios estados internos.

Se resalta que todos los individuos reciben estímulos mediante las sensaciones, es decir, flujos de información a través de cada uno de los cinco sentidos; pero no todo lo que se siente es percibido, si no hay un proceso perceptivo mediante el cual el individuo

selecciona, organiza e interpreta los estímulos, con el fin de adaptarlos mejor a su niveles de comprensión, dado que esto se ve permeado por la experiencia y comprensión de cada individuo. Se enfatiza que, el individuo aprende de las experiencias y esto afecta su comportamiento, el efecto acumulativo de las experiencias cambia las formas de percepciones, respuesta y formas de ver la vida, dado que cada ser moldea su aprendizaje y crea nuevas concepciones de ver o de pensarse la realidad.

3.2 Proceso o acompañamiento psicosocial:

El termino psicosocial surge según Bausela (2009), en América Latina a mediados del siglo XX y está vinculado a situaciones de conflicto, lo cual permitió analizar que esta concepción intenta explicar, comprender e intervenir las diversas respuestas de los comportamientos tanto individuales como sociales que surgen de las dimensiones económicas, políticas, sociales, culturales, religiosas e ideológicas, entre otras concepciones de la realidad en las que se encuentran vinculadas las personas.

También se alude que el aspecto psicosocial se apoya en el ciclo de intervención social, ya que desde el momento en que se interpreta la complejidad del entramado que manifiesta un ámbito conflictivo o problemático de lo social, se entra a abordar mediante la intervención, la cual es concebida desde una relación dialógica y compleja a los fenómenos sociales, partiendo que según Maldonado (2011) citado por Bausela (2009) “el fenómeno social se comprende de entrada como complejo, y por consiguiente, no simple y llanamente como un agregado de partes” (2009,p.58). Asimismo Bueno (2005), citado por Alvis Rizzo (2009), plantea que

El surgimiento de lo Psicosocial también fue influenciado por tres circunstancias. La primera, dada por la apertura hacia el cambio social, propia de esta orientación, la cual está constantemente estudiando la forma en que los cambios sociales acelerados influyen en la interacción entre el sujeto y su medio social concreto; la segunda, es la demanda efectuada desde un enfoque Psicosocial para aplicar desde su particularidad sobre las manifestaciones sociales que desbordan un análisis solo desde lo psicológico o lo sociológico por ejemplo algunos estudios sobre género; y tercera, el hecho de que las actuales Intervenciones realizadas conlleva la

consolidación de estructuras estables de intervención en las que participan diferentes profesionales como educadores, psicólogos, trabajadores sociales, ingenieros, etc., que aportan desde sus especificidades ya sea en la investigación o la intervención.(2009,p.3)

De este modo, el acompañamiento psicosocial se comprendió como un conjunto de acciones que están orientadas a aminorar los diferentes riesgos y problemáticas que para un individuo y su entorno social (ya sea familiar, cultural, grupos de trabajo o comunitario) sea perturbador, esto a través de acciones o actividades de carácter preventivo y/o de orientación que puedan buscar alternativas para mejorar las situaciones individuales y colectivas de cada sujeto.

Por otro parte, el artículo del Curso de técnicas comunitarias (2011), propone que los procesos psicosociales son procesos que influyen en las relaciones interpersonales de cada ser y que a su vez están mediados por las circunstancias sociales, involucrando aspectos cognoscitivos, emotivos, motivaciones que tiene consecuencias conductuales, es por ello que el objetivo principal de los procesos psicosociales es generar procesos integrales que permitan incrementar la capacidad de desarrollo del ser humano, la familia y la comunidad.

De esta manera se enfatiza que la intervención psicosocial difiere de la intervención social la cual es importante conceptualizarla, ya que brinda pistas esenciales para la construcción de esta sistematización.

3.3 La intervención social

Moreno y Molina (2018), citado por Burbano (2014), exponen que “la intervención es un dispositivo discursivo, que entiende la intervención como un territorio de ejercicio de poder, a partir de mecanismos orientados a mantener el orden y la cohesión social” (2019, p.13), es decir desarrolla acciones enfocadas a resolver cuestiones sociales con el fin de mantener y propiciar un orden que vaya en pro de transformar las situaciones encontradas. Por ello Sáenz (2007), citado por Burbano (2014), afirma que la intervención social

se trata de una acción racional y organizada desarrollada frente a problemáticas sociales no resueltas, cuyo objetivo es transformar o modificar la situación considerada como indeseable; que alude generalmente a asuntos relacionados con la protección de los individuos y la integración social, reconociendo que sus propósitos se configuran de acuerdo a momentos históricos y culturales diversos. (p.14)

En este mismo orden de ideas se plantean que las intervenciones sociales agenciadas directamente por el Estado han sido una “estrategia privilegiada para abordar los problemas sociales desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, allí las prácticas de intervención configuran escenarios donde se citan diferentes discursos y formas de gubernamentalidad, así como de procesos de subjetivación” (2019, p.3), de este mismo modo Saavedra (2015), señala que las intervenciones sociales emergen como acto de atribución de sentido que supone un proceso de aproximación a los contextos, narraciones y testimonios de la situación, también exige descartar la asepsia valorativa del mundo, más bien, esta argumentación acepta que en la intervención existen pre configuraciones de sentido desde los operadores de las políticas sociales, los cuales complejizan tanto la explicación de los fenómenos sociales como el modo en que se actúa sobre estos problemas, ya que se entiende que cada sujeto comprende de manera distinta o diversa la realidad de acuerdo a la experiencia que vive.

Por ello se alude a que la intervención social ejecutada en la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, responde a estrategias enfocadas a abordar los principales problemas encontrados en la dinámica familiar de cada niño, niña y adolescente garantizando así el cumplimiento de los derechos que estos tienen como seres humanos, esto respondió a como lo plantea Burbano (2014)

Los dispositivos de intervención social tienen el carácter de prácticas de gubernamentalidad, ya que se inscriben en relaciones de poder orientadas a modelar los afectos, valores, ideas y expectativas. Moviéndose entre dos polos, la dominación a través de la gestión de las diferencias, la administración de las desigualdades y el resarcimiento de la aplicación de políticas sociales y económicas y por el otro lado, la reivindicación de la autonomía de las poblaciones y comunidades. (p.4)

En concordancia a ello Corvalan (1996), menciona que la intervención desde Trabajo Social se puede entender como una forma de acción social, consciente y deliberada, que se realiza mediante propuestas metodológicas, en donde se definen factores determinantes, se identifican actores y situaciones para el desarrollo de la misma, por ello desde la intervención psicosocial se enuncian unas competencias específicas que aportan herramientas al momento de conocer e intervenir en los diferentes contextos sociales, las cuales se encaminan a que el sujeto sea capaz de analizar las necesidades y demandas de los destinatarios, las funciones en diferentes contextos, seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios, ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados, definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma. Ser capaz de elegir las técnicas de intervención social adecuadas para alcanzar los objetivos, buscando así el alcance de los mismos. De acuerdo a lo anterior, se resalta que para la ejecución de una intervención social, es vital remitirse a como lo expresa Gordillo (2007) a

Asumir la integración de principios epistemológicos, intencionalidades en contextos situacionales particulares; explicitar los procesos de conocimiento que se llevan a cabo en la interacción profesional (dimensión epistemológica); las intencionalidades (dimensiones ideológica y ética) y la ubicación en un espacio y tiempo particulares (dimensión contextual). (p, 129)

En donde se menciona que cuando se alude a la dimensión operativa; se relaciona tanto a la metodología como a los métodos a emplear desde el quehacer profesional de Trabajo Social, la utilización de técnicas e instrumentos que den respuesta a dicha operacionalización lo cual permite el cumplimiento de objetivos de acuerdo a la realidad intervenida. En cuanto a la dimensión contextual, hace referencia a la construcción y comprensión de la realidad teniendo en cuenta la diversidad cultural existente en las poblaciones.

Por otra lado la dimensión Epistemológica, da cuenta de los distintos procesos de conocimiento que se encuentran implícitos en la intervención profesional, desde esta dimensión se sustenta la relación entre sujeto- objeto y sujeto- sujeto, viendo al otro como un ser pensante y capaz de reflexionar, buscando la construcción de nuevas ideas o

conocimientos. Seguido a ello la dimensión ideológica responde o se relaciona con las intencionalidades de la intervención, “esta dimensión se desarrolla de acuerdo con procesos históricos e ideologías: liberal, desarrollista y revolucionaria, en que intervienen aspectos relacionados con el poder económico, político y la concepción de desarrollo.” (Gordillo, 2007, p.130), por medio de esta se busca descalificar el carácter instrumental de la intervención enfatizando que está sustentando bajo teorías, metodologías y métodos que permiten una intervención con sentido.

Por último la dimensión ética, la cual se relaciona con el proyecto ético político que debe tener todo profesional, para ello se resalta que la profesión de Trabajo Social está reglamentada o se orienta bajo un código de ética profesional el cual lleva implícito valores y responsabilidades que median el desempeño y los accionares, los cuales deben ser encaminados en la búsqueda de la Justicia social y concretización de los derechos humanos.

3.4. Beneficios y aportes del proceso psicosocial

También surgió la necesidad de abordar y conceptualizar las categorías axiales que se desprendieron del proceso de intervención psicosocial, las cuales fueron encaminadas a los beneficios y aportes hacia los y las beneficiarias tanto a nivel personal como social, en donde haciendo referencia al primer enunciado, es decir a nivel personal, se hizo énfasis a las habilidades sociales que se logran adquirir e interiorizar desde el proceso, ya que se resalta que el objetivo principal del proceso psicosocial es lograr comprender, predecir pero sobre todo cambiar la conducta social de las personas, brindando herramientas en pro de la construcción de identidad y proyección de sujetos de derechos, sin embargo se hace importante evidenciar que para que surjan cambios en las conductas se deben modificar aspectos nocivos del entorno, es allí donde entra el aporte del proceso a nivel social, ya que el niño, niña y adolescente capta lo que ve en su entorno y lo moldea a su percepción y vida, es por ello que desde esta intervención no solo se trabaja con la población mencionada, sino también con las familias o redes de apoyo resaltando que son la principal fuente de interacción y agente educativos.

Todo lo anterior se estableció con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes y de su entorno familiar y social, entendida de acuerdo a los planteamientos de Nussbaum (2012), y Sen (2020), en donde se proponen el término de calidad de vida desde el concepto de capacidades entendiéndose como su nombre lo indica, “lo que es capaz de hacer y de ser una persona” (Nussbaum, 2012, p. 38)., ya que esto permitió comprender que por medio del funcionamiento se da la realización activa de una o más capacidades, permitiendo alcanzar la libertad de propiciar la justicia social buscando la igualdad, para así lograr desarrollar habilidades que permita el desarrollo humano para que así las personas alcancen una calidad de vida digna.

En otras palabras desde la perspectiva de Amartya Sen (2020), se planteó el término de calidad de vida, visto desde que cada individuo es capaz de lograr una gama de lo que él llama "funcionamientos". Y que de allí se desprende la capacidad de cada persona, en síntesis: "el ser capaz de hacer ciertas cosas básicas, un funcionamiento es por definición una actividad, algo que hace una persona". (Sen, 2020. p.43), por ello se enfatizó que estos procesos tienen como finalidad incrementar el bienestar individual y colectivo de la población, encaminando los accionares en pro de mejoras a través de trabajos mancomunados entre Psicología, Trabajo Social y Pedagogos.

Por último y no menos importante se aludió que el proceso de intervención psicosocial es enfocado al restablecimiento de derechos, partiendo que este según el código de infancia y adolescencia (2006), es un proceso administrativo, creado como instrumento para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes ante su inobservancia, amenaza o vulneración. De acuerdo con el Código de Infancia y Adolescencia, las acciones dirigidas a la garantía, a la prevención de la vulneración y al restablecimiento inmediato de derechos de niños, niñas y adolescentes, debe hacerse de manera integral, con la participación de diferentes instituciones públicas y privadas, amparadas bajo el principio de corresponsabilidad.

Ahora bien se abordara el capítulo IV, el cual responde a las pistas metodológicas que permitieron orientar la sistematización abordada, dejando entrevisto el tipo y las fases que se tuvieron en cuenta para la ejecución de la misma

CAPÍTULO IV PISTAS METODOLÓGICAS

Para ahondar en las pistas metodológicas que permitieron darle orientación y sentido a la sistematización de experiencia es importante empezar por la conceptualización de la misma, en donde se abordaron los siguientes elementos conceptuales.

4.1 ¿Qué entendemos por sistematización?

En la sistematización de experiencia se tuvo en cuenta la propuesta del educador popular Oscar Jara (s.f), quien sustenta que la sistematización de experiencia es un proceso participativo de interpretación crítica de experiencias que se reconstruyen en la interrogación sobre las causas de la realidad, la identificación de tensiones y contradicciones entre los/as distintos sujetos/as que conforman la experiencia, la búsqueda de experiencias narradas a partir del diálogo de saberes y la reflexión colectiva de la misma.

Se enfatiza como lo expresa Jara (s.f), las experiencias son “procesos socio-históricos dinámicos y complejos, individuales y colectivos que son vividas por personas concretas” (s.f, p.1), resaltando que no son simplemente hechos o acontecimientos puntuales, sino por el contrario son procesos de permanente movimiento en donde entra en juego tanto las dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad. Aparte de ello, Soto, Redón & Martínez (2017), plantean que la experiencia

Ha sido caracterizada desde dos sentidos principales, el primero de ellos alude a la experiencia como aquello que permite la verificación empírica de cierto fenómeno de lo real; y un segundo sentido, como una vivencia anterior a toda categorización conceptual, vinculándose de este modo la experiencia a la intuición. (2017, p. 305)

Por ello se enfatizó que la Sistematización de Experiencia permite definir la interacción entre el lenguaje público y la subjetividad privada, es decir lo que se expresa a través de la cultura y la interioridad individual, por ello se señala que la experiencia “procede de la articulación de tres lógicas de la acción: la integración, la estrategia, la subjetivación” (Dubet, 2010, 313)

En efecto en esta sistematización de experiencia se priorizó indagar y reconstruir las percepciones que sobre el proceso de intervención psicosocial de la modalidad de externado tienen los actores involucrados pertenecientes a este, entre el año 2019 y 2020 en la ciudad de Tuluá Valle, entre los cuales se encontró el equipo interdisciplinar, los niños, niñas y adolescentes y sus redes de apoyo, analizando como este proceso ha generado cambios tanto a nivel individual como social.

4.2 Tipo de sistematización

El tipo de sistematización que se efectuó en cuanto **“por quien”**, fue de manera mixta, pues esta se realizó por medio de la información obtenida por los y las entrevistadas pertenecientes al proceso psicosocial de la institución Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, pero estos no fueron partícipes de la construcción de la misma, sin embargo quienes la construyeron hicieron parte del proceso psicosocial de la institución, priorizando las percepciones de los y las entrevistadas.

En cuanto a tipo **“por tiempo”**, se construyó de manera retrospectiva puesto que la sistematización de experiencias se focalizó en la reconstrucción de percepciones de los y las participantes del proceso psicosocial que se llevó a cabo en los años 2019 y 2020 en la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo.

4.3. Enfoque de sistematización

Esta sistematización de experiencia se realizó bajo los aportes de Guiso citado por Peña (2005), en la mirada primeramente del enfoque hermenéutico cuyo interés radica en la interpretación desde todos los que participan de una experiencia, es decir la lectura que cada uno de ellos hace de su experiencia con la situación donde resulta relevante el conjunto de significaciones que los sujetos le dan a los sucesos compartidos, dado que este permite poner en consideración la necesidad de comprender y entender la percepciones de los actores de los proyectos socioculturales y educativos en el desarrollo de las prácticas reflexivas, mediante una serie de procesos que permitan hacer explícito y pongan en claro las intencionalidades, las predisposiciones, las hipótesis, los sentidos y las valoraciones que subyacen en toda la acción; por tal motivo este camino permitió recuperar el saber

reconociendo las diferencias en las que viven los niños, niñas y adolescentes, dado que con la mirada de este enfoque se tiene presente que la realidad es dinámica y diversa, por estas razones esta sistematización buscó entonces, recuperar las percepciones de los distintos actores partícipes en el proceso de intervención psicosocial en la modalidad de externado.

En coherencia con ello también se retomaron elementos del enfoque dialógico-interactivo, ya que mediante este se entienden las experiencias y las percepciones como un espacio de interacción, priorizando el lenguaje como puente visualizador de los aspectos que condicionan la interacción, en donde se pretende presentar un acercamiento de forma subjetiva y objetiva de la construcción de la realidad, pues a partir de los distintos actores se reconoce que no hay una realidad totalmente objetiva, pues está permeada por aspectos subjetivos y estos son susceptibles a ser objetivados, ya que cada ser es un mundo.

En este mismo orden de ideas, se hace importante resaltar y reconocer que por medio de los enfoques mencionados se dio mayor valor al saber adquirido, los juicios y las destrezas que no están visibles en la acción, ya que en este tipo de procesos se descubre que, al recuperar y reflexionar sobre las percepciones el sujeto se reconoce observando, hablando y actuando, y esto le permite el deslinde de la experiencia de su lógica de explicación en el mismo acto de comprenderla y explicarla, lo cual permite ahondar en la mejora de los procesos.

4.4. Técnicas de recolección de información

En cuanto a las fuentes de información que se tuvieron en cuenta para la construcción de la sistematización se hace alusión al uso de entrevistas semiestructuradas, y se esperaba realizar grupos focales, reconociendo que en el método cualitativo el modo de captar la información no es estructurado sino flexible y desestructurado, pues de una pregunta pueden surgir diversas percepciones de la realidad, también se acudió a la observación participante, que permitió la realización de diarios de campo, dado que la sistematización realizada, contaba con la participación directa de las autoras de la sistematización, pues en los años 2019, 2020 se realizó la práctica profesional dentro de la institución, razón por la cual se tenía relación con el contexto y la población.

Por otro lado se hizo vital el rastreo y análisis de documentación, el uso de técnicas interactivas que se ejecutaron por medio de la práctica pre profesional, tales como la telaraña, colcha de retazos todo con el fin de promover el diálogo y la participación de los actores para con ello identificar la percepción que tenían los mismos frente al proceso de intervención psicosocial. Enfatizando que con ello se logró realizar un análisis del discurso, por último vale decir que aparte de las preguntas guías y orientadoras de la entrevista semiestructuradas, surgieron otras a partir de las respuestas y la percepción frente al proceso mencionado, las cuales permitieron dar un mayor abordaje de la sistematización.

4.5. Momentos metodológicos de la sistematización

La construcción de esta sistematización estuvo abordada metodológicamente desde la propuesta de Oscar Jara (1994), quien plantea cinco momentos que permitieron orientar la realización de la misma, estos momentos lograron que se planteara la sistematización de una manera clara, coherente y con sentido.

Punto de partida: Este primer momento implicó dos elementos importantes los cuales giraron en haber participado en la experiencia y tener registros de la misma, señalando que son puntos esenciales en la construcción, pues fuimos partícipes no en la totalidad del tiempo que se abordó, pero si dos meses del año 2019 y ocho meses del año 2020 lo cual permitió obtener información valiosa para la construcción de las percepciones frente al proceso psicosocial que se ejecutó en estos dos años en la institución, en cuanto al registro de la experiencia se realizaron formatos de los talleres ejecutados durante la práctica, aparte de ello se obtuvo entrevistas semiestructuradas de todos y todas los participantes del proceso psicosocial éstas entrevistas pasaron a ser archivos planos y con ello se logró la categorización y el análisis correspondiente.

Otro aspecto importante que se presentó en la ejecución de la sistematización de experiencia y que dio un giro en cuanto a lo metodológico fue el tema de la pandemia a nivel mundial a causa del Covid- 19, dado que a partir del 11 de Marzo del año 2020 la Organización mundial de la salud declaró el brote mencionado, ello generó que la institución Casa de Protección a la Niñez declara aislamiento preventivo trayendo consigo

intervenciones mediante la virtualidad, esto a decisión de evitar la propagación del virus en la sociedad.

Por lo tanto la institución optó por establecer un plan de contingencia para la ejecución de las intervenciones y poder continuar con el proceso de todos los niños, niñas y adolescentes de la misma, es esencial resaltar que este hecho fue algo nuevo para todos y todas generando preocupación y expectativa de cómo sería llevar a cabo las intervenciones enfatizando que la Casa de protección a la Niñez Mundo Nuevo era el segundo lugar donde los niños, niñas y adolescentes se encontraban en su tiempo después del colegio.

Sin embargo, estas intervenciones se lograron ejecutar de una buena forma, permitiendo obtener información importante para la elaboración de la sistematización de experiencia, pues se obtuvo mayor comunicación con las redes de apoyo obteniendo percepciones cruciales para la misma.

También se enfatiza que la virtualidad no fue un obstáculo para la aplicación de las entrevistas semiestructuradas que se realizaron a la población en general que participaron en el proceso psicosocial de la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo en los años 2019- 2020

A. Preguntas iniciales: Para este momento o paso, nos planteamos preguntas importantes Jara (1994), y que permitieron dar una orientación a la sistematización entre ellas estaban; ¿Para qué queremos hacer esta sistematización?, ¿Qué experiencia(s) queremos sistematizar?, ¿Qué aspectos centrales de esas experiencias nos interesa sistematizar?, ¿Qué fuentes de información vamos a utilizar? Y por último ¿Qué procedimientos vamos a seguir?, señalando que estas preguntas nos permitieron delimitar el objeto de sistematización, aparte de ello nos permitieron dar un sentido a la sistematización teniendo coherencia entre objetivo y objeto, dando como resultado la reconstrucción de las percepciones que sobre el proceso de intervención psicosocial modalidad externado tienen los actores involucrados pertenecientes a la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo entre el año 2019 y 2020 en la ciudad de Tuluá.

B. Recuperación del proceso vivido: En este momento se abordaron dos elementos reconstruir la historia y ordenar y clasificar la información reconociendo que “se entra de lleno en la sistematización, pero enfatizando eliminar los elementos descriptivos acerca de la experiencia” (Jara, 1994, p.111), es decir en este apartado tuvimos como referencia la experiencia en general, desde un visión amplia y totalizante, en donde se analizaron los escenarios por donde transcurrió la sistematización logrando con ella el encontrar las categorías importantes que permitieron dar respuesta al objetivo de la misma, Reconstruir las percepciones que sobre el proceso de intervención psicosocial-modalidad externado- tienen los actores involucrados pertenecientes a la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo entre el año 2019 y el 2020 en la ciudad de Tuluá, en donde a partir de este se plantearon objetivos específicos que permitieran un mejor abordaje y clasificación de categorías:

- Indagar las principales características del proceso de intervención psicosocial a partir de la percepción de los formadores y el equipo interdisciplinar.
- Describir los aportes y beneficios que el proceso de intervención psicosocial ha generado en la vida de los NNA tanto a nivel personal como social.
- Indagar acerca de los cambios que el proceso de intervención psicosocial ha generado en los NNA, y como sus familias lo identifican.

Ante ello surgieron las siguientes categorías para la construcción de la sistematización de experiencia:

Tabla 1 Categorías y subcategorías de la sistematización de experiencia

CATEGORÍA	SUB CATEGORIA
Percepciones.	Pensamientos y acciones que permean la realidad
	Realidad Subjetiva- Objetiva Postura personal
	Reflexión sobre la Realidad
Proceso de intervención	Acciones y estrategias intencionales que están orientadas a aminorar riesgos y abordar problemas sociales.
	Dimensión epistemológica- paradigmática

	Dimensión metodológica (Características)
	Desafíos y posturas
Aportes Beneficios y aprendizajes	Personales: Escucha, respeto de la opinión del otro, empatía, cultivo de emociones, habilidades para la vida
	Familiares (pautas de crianza, respeto, la escucha)
	Sociales (interacción entre pares, capacidad de desenvolverse en casa, escuela sociedad)
Cambios dados durante o después del proceso de intervención de cada niño, niña y adolescente	Personales (En los niños, niñas y adolescentes)
	Familiares (En el entorno familiar y sus redes de apoyo)

Fuente: Construcción Propia.

C. Las reflexiones de fondo, ¿Por qué paso lo que pasó?

Este fue el momento clave de la sistematización pues como lo expresa Jara (1994), “Se trata de iniciar la fase interpretativa sobre todo lo que se ha descrito y reconstruido previamente de la experiencia” (p.117), resaltando que con ello se logró analizar el comportamiento de cada objetivo para así establecer relaciones.

D. Los puntos de llegada

Este último momento responde a la respectiva construcción de las conclusiones señalando que estas “tienen una importancia enorme el dedicar el tiempo y energía a esta tarea, porque de ello dependerá el que realmente puedan cumplirse los objetivos de fondo del ejercicio sistematizador” (Jara, 1994, p.122), en este punto se evidencian los nuevos aprendizajes a partir de la sistematización construida, logrando enseñanzas a futuro.

4.6. Descripción del desarrollo de la estrategia metodológica

Para el desarrollo de la fase de técnicas de recolección de información, surgió un limitante o factor importante, siendo esta la situación de confinamiento obligatorio preventivo que se presentó a nivel mundial por la pandemia, entendiéndose esta como “La propagación mundial de una nueva enfermedad” (OMS, 2010). En consecuencia, se dio

una serie de cambios en el curso total del levantamiento de la información es decir, la metodología de la sistematización de experiencia tuvo variaciones significativas en su ejecución, pues se tuvo que replantear ciertas estrategias o herramientas que se tenían estipuladas para el levantamiento de forma presencial, ya que no se tenía acceso directo ni a la institución ni a los actores partícipes del proceso de intervención psicosocial, por ello se optó por acudir a nuevas herramientas, que estuvieran a la mano y acorde la realidad que se estaba viviendo, por ello con la finalidad de darle cumplimiento a este propósito, se utilizaron los medios virtuales necesarios, y las Tics, para así lograr alcanzar los objetivos propuestos inicialmente en la sistematización en curso.

No obstante, se hace pertinente resaltar que la situación se tornó algo compleja, ya que al no estar presentes personalmente los actores del proceso de intervención en la modalidad, se dificultaba obtener información de cada una de las situaciones vividas, debido a que algunos de ellos no contaban con los medios virtuales necesarios para obtener una comunicación e interacción caso específico de los niños, niñas y adolescentes, y sus redes de apoyo, en cuanto al grupo interdisciplinar se presentaron confusiones en cuanto a los tiempos, motivo por el cual, las entrevistas semiestructuradas, pasaron a realizarse de manera virtual e individual por medio de herramientas tecnológicas como meet, y llamadas telefónicas, el grupo focal no se logró desarrollar pues no se coincidió con los lapsos y disponibilidad de todo el grupo psicosocial, por otro lado la observación participante paso de ser presencial a virtual, pues las intervenciones que se brindaban dentro de la modalidad no se siguieron ejecutando de la misma forma, sino por el contrario acudiendo a los medios ya mencionados.

Sin embargo, estas limitaciones fueron abordadas por medio de un plan de contingencia que respondiera a la coyuntura mundial, a las necesidades de todos los actores pertenecientes al proceso de intervención psicosocial, y sobre todo que se lograr dar cumplimiento de los objetivos de la sistematización, reconociendo que los actores estaban interesados en ser partícipes de la misma; en cuanto al plan de contingencia este iba encaminado hacia la garantía y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y sus familias y/o redes de apoyo, pues en concordancia con la Organización Mundial de la Salud “los casos más graves o mortales de gripe pandémica se han observado

en personas más jóvenes, tanto si estaban previamente sanas como si padecían enfermedades crónicas” (OMS,2010).

Se señala que dicho plan de contingencia, permitió dar continuidad al proceso que se estaba realizando como practicantes, acción que facilitaba obtener información relevante para la sistematización y así mismo ejecutar las distintas entrevistas semiestructuradas que se habían planteado en un primer momento en la metodología de la misma, por tanto el plan permitía tener acceso a los números telefónicos de las redes de apoyo de los niños, niñas y adolescentes como también a los horarios en que se debía realizar las intervenciones que retroalimentaban el levantamiento de la recolección de información.

Al momento de realizar las entrevistas propuestas, fue necesario clasificar los objetivos por grupo de actores, ya que cada uno responde a unas categorías que dieron cuenta del proceso vivido dentro de la institución.

Inicialmente se realizó la entrevista al grupo psicosocial, abordándose el primer objetivo específico el cual hacía referencia a: “Indagar las principales características del proceso de intervención psicosocial a partir de la percepción de los formadores y el equipo interdisciplinar”. De este modo, se identificaron tres ejes fundamentales, en donde el primer eje correspondió al lugar paradigmático, el segundo eje al lugar metodológico y el tercer eje a los retos y desafíos que han tenido que enfrentar durante su trasegar en la institución. Por medio de estas entrevistas (cuatro), se logró visualizar que el accionar del grupo psicosocial que se compone por la Trabajadora social, psicóloga, profesional de área y formadora, en donde el equipo psicosocial está orientado a realizar su quehacer frente el cumplimiento de los lineamientos institucionales enunciados por el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

En cuanto a la entrevista de los niños, niñas y adolescentes, (nueve), se retomó el segundo objetivo específico que buscaba “Describir los aportes y beneficios que el proceso de intervención psicosocial ha generado en la vida de los niños, niñas y adolescentes tanto a nivel personal como social”, enfatizando que la institución realiza con ellos procesos de intervención con sentido, en donde se ha buscado generar en ellos conocimientos,

aprendizajes, habilidades, enseñanzas, que le permitan ser mejores personas cada día, y sobre todo que cuenten con herramientas necesarias para el accionar en la sociedad.

Se retomaron a las redes de apoyo, debido a que estas son un factor que incide en la vida de los niños, niñas y adolescentes, en donde se abordó el tercer objetivo específico, el cual buscaba: “Analizar los cambios que el proceso de intervención psicosocial ha generado en los niños, niñas y adolescentes, y como sus familias lo identifican”, reconociendo que los procesos de intervenciones que se ejecutan dentro de la institución no solo busca garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, sino también brindar herramientas a las redes de apoyo para que estas sean garantes y protectores para con los niños, niñas y adolescentes.

En este mismo orden de ideas se señala que esta herramienta, es decir, la entrevista semiestructuradas fue muy útil tanto para lo que se deseaba recolectar frente a las percepciones de la intervención psicosocial como para el acontecimiento que el mundo estaba viviendo, la pandemia, pues a raíz de ello se obtuvo información que no se conocía y que por las entrevistas se reflejaron, sin embargo, cabe destacar que aunque las entrevistas se realizaron en su totalidad, se presentaron inconvenientes en cuanto a los tiempos de la ejecución, hecho que hizo que los lapsos se alargaran, pero de una u otra forma se obtuviera importante información.

Lo anterior se enuncia, pues en ese momento cursábamos la práctica pre-profesional en la institución y por medio de la información obtenida no solo se logró la ejecución de la sistematización de experiencia sino también pulir y buscar alternativas para llevar a cabo la intervención que se venía desarrollando allí como practicantes en el área de Trabajo Social, haciendo hincapié que fue una experiencia totalmente nueva para el mundo y como llevar a cabo el proceso de todos los niños, niñas y adolescentes siendo esta una institución de restablecimiento y protección de derechos, lo cual se dio de manera acorde tanto a las necesidades de los beneficiarios y beneficiarias como de la institución, pues se abordaron todos los obstáculos o retos que trajo consigo esta nueva e inesperada experiencia, señalando como lo plantea Dubet (2010)

El problema para los actores es el hacerse cargo de la construcción de la unidad de su experiencia y, por ello, de construirse a ellos mismos. Los actores se constituyen a través de “pruebas” que, a su vez, deben construir y superar. (2010, p.24).

Señalando que el proceso que se ha vivido en la intervención psicosocial y en la pandemia cada persona tiene una percepción diferente, pues la subjetivación en cada uno se da o se construye a partir de la misma experiencia y significado que se le otorgue ya que como lo señala Dubet (2010), cada experiencia social procede de la articulación de tres lógicas de la acción: la integración, la estrategia y la subjetivación.

De esta manera fue así como se logró abordar la población en general y dar continuidad a la elaboración y ejecución de la sistematización de experiencia planteada, siendo esto posible por la participación activa y compromiso de los actores partícipes del proceso de intervención psicosocial (grupo psicosocial, redes de apoyo, niños niñas y adolescentes).

Se ha de resaltar que la ejecución y levantamiento de información en tiempos de pandemia y aislamiento obligatorio preventivo trajo consigo numerosos aprendizajes, y el desarrollo de habilidades para lograr los objetivos reconociendo que las realidades no son estáticas que por el contrario se encuentran en constantes cambios y uno de ellos fue enfrentarnos a la virtualidad dejando de lado de presencialidad.

Sin embargo aunque se presentaron limitaciones, es crucial aludir que antes de que sucediera la situación de confinamiento, ya se había realizado un avance frente al levantamiento de la información para la construcción de las características del proceso de intervención psicosocial, esto por medio de la observación participante y los análisis documentales con que contaba la institución, tales como lo fue el PAI (Plan de Atención Integral), la reseña histórica, los diversos trabajos de practicantes anteriores, los formatos psicosociales de cada uno de los niños, niñas y adolescentes, entre otros documentos a los cuales se tuvo acceso por ser practicantes en la institución, enfatizando que fue de suma importancia haber sido partícipes como practicantes de Trabajo Social, del proceso psicosocial que se llevó a cabo con los niños, niñas y adolescentes, al igual que con sus redes de apoyo, ya que esto permitió un acercamiento a cada una de las situaciones vividas

por esta población, comprendiendo la particularidad de cada contexto, las formas de intervención desde la institución y su grupo psicosocial.

CAPÍTULO V: HALLAZGOS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

5. Reconstruyendo percepciones

Para la respectiva construcción de las percepciones que sobre el proceso de intervención psicosocial -modalidad de externado- tienen los actores involucrados pertenecientes a la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo entre el año 2019- 2020, se utilizó como herramienta de recolección de la información las entrevistas semi-estructuradas, las cuales fueron dirigidas a grupos de población, es decir, primeramente se abordó el grupo psicosocial, seguido a ello los y las beneficiarias y por último las redes de apoyo o vínculos familiares de los y las beneficiarias, esto con el fin de obtener una mejor organización de la información, reconociendo así que las percepciones son construidas por medio de los procesos dialecticos y la interacción entre pares.

Lo anterior significa que la realidad social no solo es construida por cada sujeto, sino que también se construye por medio de interacciones sociales; formando así las distintas percepciones bajo las que se entiende un fenómeno o problemática social, por lo que es importante señalar que “el individuo no nace miembro de una sociedad: nace con una predisposición hacia la socialidad, y luego llega a ser miembro de una sociedad” (Berger y Luckmann, 1986, p.29), en donde el punto de partida es constituido por la internalización o interpretación de la realidad, sin embargo “eso no significa que yo comprenda adecuadamente al otro; hasta puedo comprenderlo erróneamente”.(p.29), por lo tanto las percepciones son subjetivas, y temporales de acuerdo a lo que se esté aconteciendo e internalizando.

Las entrevistas semi- estructuradas arrojaron diferentes percepciones sobre el proceso de intervención psicosocial que se lleva a cabo en la modalidad de externado media jornada, en cuanto a el grupo psicosocial se abordaron temas relacionados con las

principales características del proceso de intervención en cuanto a lo paradigmático, metodológico y ético, en la entrevista de los y las beneficiarias se abordaron los aportes y beneficios que el proceso psicosocial trae consigo y por último, junto con las redes de apoyo, se identificaron los cambios más significativos a nivel familiar, para ello se desarrolló un capítulo por población de entrevista, en donde el inicio de cada uno se encontrará el cuadro descriptivo de la o el entrevistado.

5.1. Características del proceso de intervención psicosocial

Para reconstruir e identificar las principales características del proceso de intervención psicosocial que se llevaron a cabo en la modalidad de externado media jornada en los años 2019- 2020, se ejecutaron cuatro entrevistas al grupo psicosocial, para con ello reconocer las percepciones el grupo psicosocial tienen desde su subjetividad y desde el rol que desempeñan en la institución casa de protección a la niñez Mundo Nuevo, en donde las entrevistadas cumplían la función de;

Tabla 2 Entrevistas del grupo psicosocial

Entrevistadas Grupo psicosocial	Características
Entrevistada #1	Trabajadora social de la modalidad de externado media jornada, con 45 años de edad, perteneciente a la institución hace 6 años.
Entrevistada #2	Psicóloga y profesional de área de la modalidad de externado media jornada, con 26 años de edad, perteneciente a la institución hace 3 años y 7 meses.
Entrevistada #3	Psicóloga y profesional de área de la modalidad de externado media jornada, con 27 años de edad, perteneciente a la institución hace 1 año.
Entrevistada #4	Formadora y cuidadora de la modalidad de externado media jornada, con 33 años de edad, perteneciente a la institución hace 3 años.

Fuente: Construcción propia.

En cuanto a las principales características del proceso de intervención psicosocial es importante retomar, Bausela (2009), quien expone que el término psicosocial está vinculado a situaciones de conflicto que surgen de las dimensiones económicas, políticas, sociales, culturales, religiosas e ideológicas, ello viéndose reflejado en la institución pues desde las intervenciones se busca hacer una integralidad de todo lo que compone al sujeto desde su ser, hasta su entorno

Frente a los roles que se desempeñan en la institución estamos enfocados en la parte social, familiar, individual y comunitaria, frente al restablecimiento de derechos que han sido vulnerados, se trabajan estos roles ya que incluimos e involucramos todo lo que está inmerso en el ser humano. (Entrevistada 1).

En donde por medio de las intervenciones de los distintos campos que componen el proceso psicosocial de la casa de protección a la niñez Mundo Nuevo (Trabajo social, psicología, profesional de área y formadoras) se busca mediar las situaciones de conflicto y vulneración que están viviendo los niños, niñas y adolescentes y sus vinculo familiares, pues

Las intervenciones centradas en procesos psicosociales buscan generar cambios en la interacción social con el propósito de incrementar conocimiento sobre dichas interacciones y capacidad de modificarlas, para contribuir a la solución de los problemas sociales y promover un incremento del bienestar tanto individual como colectivo (Bausela, 2009, p.91), no solo en los y las beneficiarias sino también en su contexto familiar.

Se hace pertinente aclarar que el proceso de intervención psicosocial que se lleva a cabo con los y las beneficiarias dura aproximadamente un año a un año y medio, es por ello que se plantean metas a corto o mediano plazo, donde se les orienta tanto a ellos como a sus vínculos familiares la capacidad frente a la toma de decisiones y/o situaciones de conflicto.

La psicología se encarga de las situaciones individuales o familiares que viven los beneficiarios, entonces pues el psicólogo entrar allí a intervenir u orientar y hacer lo que más se pueda en el proceso de los beneficiarios para que ellos logren adquirir herramientas y logren salir adelante ante estas situaciones que se presentan en él,

reconociendo que este proceso se hace corto frente a las verdaderas necesidades que ellos viven en sus entornos. (Entrevista 3)

Esto deja evidente que el tiempo de año y medio es un limitante importante frente al proceso de intervención con los y las beneficiarias, pues de una u otra manera no se logra ejecutar todo lo esperado desde la objetividad de cada una de las participantes en el grupo psicosocial.

Personalmente, me gustaría como de pronto poder trabajar con los padres de familia, ¿Por qué?, porque allí nos llegan los niños por vulneración de derechos ¡cierto! ellos tienen una problemática a nivel familiar, a nivel individual y ¡mm! Cuando uno empieza hacer el trabajo con ellos muchas veces y la mayoría de veces, quien necesita mayor abordaje es precisamente el padre de familia o acudiente y finalmente quien recibe la intervención y el apoyo es solo el beneficiario pues el tiempo es muy limitado. (Entrevistada 2).

Ante ello se enfatiza que las familias hacen parte del proceso de intervención psicosocial, sin embargo por el poco tiempo que se tiene estas pasan a un segundo plano, ya que las intervenciones son centradas en las necesidades que arropan a los niños, niñas y adolescentes.

Sin embargo desde el rol como profesionales, se centran en realizar intervenciones con sentido orientadas bajo metodologías acordes a las necesidades tanto de los niños, niñas y adolescentes como de sus redes de apoyo, con el fin de generar estrategias ante las diferentes situaciones de conflicto o vulneración, reconociendo como lo plantea Corvalán, (1996), citado por Gordillo (2007) “la intervención se puede entender como una forma de acción social, consciente y deliberada, que se realiza de manera expresa, integra supuestos ideológicos, políticos, filosóficos, con propuestas metodológicas. (p. 122), que permiten conocimientos y adecuados resultados.

El proceso de intervención psicosocial que se ejecuta en la casa de protección a la niñez Mundo Nuevo, es visto como estrategias, reconociendo que estas consisten en la “recuperación de la práctica, a partir de métodos y procedimientos que requieren estudio profundo, exigen planeación, búsqueda de información actualizada, estudio de problemas

para lograr lo propuesto” (Gordillo, 2007, p. 129), orientadas a minorar los diferentes riesgos y problemáticas que vivencian los niños, niñas y adolescentes en sus entornos.

Se establece que mediante las estrategias que se han propuesto en el proceso de intervención psicosocial en los años 2019- 2020 los resultados obtenidos han sido de una u otra forma positivos, pues se logró establecer mediaciones entre los beneficiarios y su entorno, resaltando que “la mediación ocurre con respecto a la realidad que se aborda en la relación sujeto-objeto, contextualizada de forma particular; implica visualizar la intervención desde una perspectiva situada, intencionada, interactiva y propositiva” (Gordillo, 2007,p 129).

De este mismo modo “nosotras trabajamos con metodologías organizadas, y son pensadas en equipo que tengan sentido y se logre algo positivo para estos niños, porque de verdad lo necesitan” (Entrevistada 1), por lo tanto todo proceso de intervención psicosocial que se ha llevado a cabo en la casa de protección a la niñez Mundo Nuevo, está orientado primeramente bajo los lineamientos del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, seguido a ello bajo la ley 1098 de 2006, por la cual se expide el código de infancia y adolescencia, por ello se buscó conocer características específicas del proceso, las cuales fueron encaminadas al lugar paradigmático, lugar metodológico y por último las posturas y desafíos ético- políticos a los cuales se han enfrentado ella como profesionales de la institución, haciendo alusión a la trabajadora social, la psicóloga, la profesional de área y la formadora; buscando con ello la identificación de las principales características que estuvo mediado el proceso y como se llevó a cabo la metodología del mismo en los años ya mencionados .

5.1.2. Lugar paradigmático

En cuanto al lugar paradigmático, se abordaron temas relacionados, al modelo, teoría, leyes y enfoques que han sustentado la intervención psicosocial en los años 2019-2020, siendo la intervención un campo social de acción desde el punto de vista epistemológico, teórico, metodológico y ético político (Estrada, 2010,p 56), la cual se desarrolló en concordancia a resolver la cuestión social producto o expresión de las

contradicciones inherentes al sistema capitalista (pobreza, exclusión, vulneración), entre otros factores que han sido abordados desde la intervención.

El quehacer de nosotros está basado en unos lineamientos que son implementados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y nosotros como institución trabajamos bajo estos lineamientos, nosotros tenemos un documento el cual se llama PAI, en el cual están inmersos pues todos los enfoques y desde allí trabajamos el enfoque de derecho, el diferencial y el enfoque sistémico, pero como el PAI es cambiante y se ajusta a la realidad es decir a la realidad actual, por eso nosotras hemos también ajustado algunas partes del enfoque ecológico teniendo en cuenta que es el más actual e integral. (Entrevistada 1).

Para lo anterior se hace hincapié que para lograr el cumplimiento de los objetivos que se plantean desde la institución, se trabaja bajo los lineamientos que son estipulados por el ICBF e implementados por los operadores, en este caso la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, para ello se maneja el Plan de Atención Integral (PAI), partiendo desde los enfoque de derechos, ecológico, diferencial y sistémico, ya que estos buscan como su nombre lo indica reconocer las diferencias y sobretodo hacer cumplir los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Desde el quehacer profesional del grupo psicosocial se ha trabajado en pro de reconocer las particularidades de cada individuo, resaltando que estos enfoques permiten acceder a grupos de población que hacen parte de una mayor marginación, exclusión y discriminación, lo anterior teniendo en cuenta las realidades y contextos en los que se ven inmersos la población que se interviene, por ello Solís (s.f), señala que es parte innato del enfoque de derecho “reconocer la ciudadanía como un derecho de todas las personas, independientemente de su sexo, nacionalidad, edad, etnia, condición social y opción sexual; y es deber del Estado proteger y garantizar el cumplimiento de este derecho” (p, 4) aparte de que también es importante

Reconocer que la estructura social está fundamentada en relaciones sociales basadas en el poder (en sus distintas manifestaciones: económico, generacional, de género, étnicas, ente otros). Por tanto, al redefinir el marco de las relaciones entre las

personas, se han de considerar las diferencias sociales y las económicas (que se han expresado en término de desigualdades) para buscar relaciones de igualdad y respeto a las diferencias. (p.6).

Por lo tanto a raíz de las diferentes entrevistas se identificó que el rol como profesional va enfocado tanto al área social, familiar, individual y comunitario, pues desde estas áreas se busca el fortalecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, generando espacios de inclusión social e integralidad, ya que durante el proceso de cada uno ellos, se hace pertinente trabajar teniendo presente la particularidad del contexto, es decir, la familia, la escuela y la sociedad ya que son espacios donde estos interactúan e influyen en su desarrollo humano.

Sin embargo, se halló que aunque la intervención que se ejecuta está mediada bajo, enfoques, teorías, leyes y modelos se convierte así mismo en un limitante, pues, por la necesidad y responsabilidad de responder frente a la documentación exigente por parte del ICBF, de los niños, niñas y adolescentes, las intervenciones no se logran desarrollar de una adecuada forma e incluso las visitas domiciliarias no se logran hacer de la manera constante, pues el tiempo es limitado;

Mis límites son los lineamientos, también como les decía, nosotros tenemos unas competencias, nosotros podemos intervenir de acuerdo a lo que la modalidad tiene permitido, entonces puede ser que éstos sean mis limitantes como tal no poder hacer un poco más allá en los casos donde el beneficiario lo requiera, ya esto nosotros lo pasamos a la autoridad competente y ellos también de acuerdo a sus alcances actúan. (Entrevistada 3).

Aquí se logró observar que el tiempo para las intervenciones dentro de la institución es muy restrictivo y que para ello existen varios factores que se deben tomar en cuenta al momento de que el niño, niña o adolescente ingresa a la institución, de acuerdo con los lineamientos planteados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Así mismo cuando el proceso pasa a otra autoridad competente, la modalidad se desliga del proceso que se llevó a cabo durante la estadía de estos actores en la institución, dado que no se

vuelve a tener contacto con los niños, niñas y adolescentes o sus redes de apoyo una vez hayan salido de la modalidad.

Bueno a ver si hay limitantes en el quehacer profesional en la institución, pues como les decía inicialmente nosotros trabajamos bajo los lineamientos que son implementados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y allí hay limitantes para el quehacer frente al restablecimiento de derechos, por ejemplo a veces uno como profesional desearía llevar los procesos de una manera más complementaria, más intensa, poder vincular más a la familia y poder hacer otros aportes pero nos limitamos porque estamos regidos bajo estos lineamientos entonces debemos dar cumplimiento a lo que nos piden y ello genera limitaciones en el quehacer profesional, aparte de que cuando se pasa el caso a otra entidad no se vuelve a saber del proceso de los y las beneficiarias. (Entrevistada 1)

Por ello es esencial que todo proceso de intervención esté guiado bajo una intencionalidad para que así se generen impactos significativos en los niños, niñas y adolescentes y los entornos donde estos se desenvuelven, ante ello es importante hacer énfasis que aunque el ICBF, genera espacios de participación de los operadores con el fin de acoplar los lineamientos a las necesidades de cada población estos siguen presentando limitaciones frente al quehacer profesional, dando paso a la brecha entre lo que exige la institución y las necesidades de la población con la que se está interviniendo.

Otro aspecto relevante que se encontró mediante las respectivas entrevistas, todas coinciden en especificar que orientan las intervenciones de acuerdo con los planteamientos o lineamientos planteados por ICBF, sin embargo, desde cada área (trabajo social, psicología) dirigen la intervención de acuerdo con las necesidades y abordajes de cada rol.

Desde psicología me centro desde el paradigma conductual, esto se da de acuerdo al entorno de la población que manejamos, ya que nosotras hacemos una orientación y a partir de la misma vamos cambiando algunas conductas que tienen implantada tanto los padres de familia como los beneficiarios y no han sido favorables para su vida, entonces desde ese enfoque abordamos la situación para que ellos cambien ciertas situaciones y para mejorar su calidad de vida. (Entrevistada 3).

Por otro lado el quehacer profesional de Trabajo social orienta la intervención bajo

El referente teórico o modelo Montessori, ya que este es un modelo basado en el autodesarrollo del ser humano y de los niños, en donde con cada niño, niña y adolescente se trabaja la parte del fortalecimiento y desarrollo de sus habilidades enfocándonos hacia la estructuración de sus proyectos de vida, esto permite que los niños de acuerdo a sus intereses, y habilidades vayan estructurando su proyecto de vida y a su vez vayan definiendo sus planes que tienen a corto, mediano y largo plazo; entonces desde la institución trabajamos con este modelo (Entrevistada 1).

No obstante, en la entrevista realizada a la formadora se evidencia “Si como le decía yo no retomo ningún pues referente teórico pues me rijo a los alineamientos del ICBF. (Entrevista 4), en este punto es importante detenernos ya que se logra visualizar que en este campo de acción se desliga de la formación tanto teórica como paradigmática ya que no retoman ningún referente diferente a los que plantea el ICBF, pero aun así se resalta que es ella quien se encuentra la mayor parte del tiempo con los niños, niñas y adolescentes, por la tanto es importante deconstruir dicha percepción o pensamiento enfatizando que lo ejecutado por ella son intervenciones con sentido e intencionalidad aportando al proceso de intervención psicosocial de la modalidad de externado media jornada.

5.1.3 Lugar metodológico

En cuanto al segundo eje, es decir el lugar metodológico Gordillo (2007), plantea que;

Es importante dar cuenta de los procesos de conocimiento implícitos en la intervención profesional, en que se establecen procesos de conocimiento que sustentan la relación sujeto-objeto y sujeto-sujeto; es necesario reflexionar cómo, dónde, por qué y para qué se conoce; en esta medida los métodos y técnicas no se encuentran inconexos de concepciones teóricas. (2007, p, 130).

De este modo conviene destacar que desde la institución se trabaja bajo las metodologías tanto grupales como individuales, en cuanto a la intervención grupal, se hace

alusión a acciones con los niños, niñas y adolescentes y sus entornos, enfatizando que no solo se trabaja con las redes de apoyo, sino también con los medios en que la población interactúa como lo es la escuela o los espacios de socialización (familia, escuela y sociedad).

Las metodologías se direccionan acorde a las necesidades de cada niño, niña y adolescente, pues cada uno tiene o vive una realidad diferente, y esto se debe tener muy presente por ello Gordillo (2007), hace referencia que “Las técnicas posibilitan operacionalizar los métodos, de manera procedimental; permiten comprender y transformar realidades concretas”. (p, 130), por ello es pertinente que como profesionales se sea conocedor de cada contexto, historia y dinámicas que tiene cada niño, niña y adolescente y su vínculo familiar para con ello saber hacia dónde y cómo orientan la intervención.

Además las profesionales manifiestan que la institución puede disponer o elegir con que metodologías trabajar, pues esta se encuentra certificada por el Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001), lo cual les permite hacer mejoras frente a los instrumentos de intervención sin dejar de lado los lineamientos del ICBF, aquí entra en juego uno de los seis ejes expuestos por Sánchez (1999), donde se busca evaluar éticamente cada acción y conducta, en este caso se hace referencia al eje de la libertad “Las condiciones de libertad en que se realizan las acciones cualifican la responsabilidad ética, no la anulan, la valoración final, dependerá de los grados de libertad que se conserve el interventor y sobre todo del uso que hago de ellos” (p. 68).

La metodología de intervención, bueno pues allí realizamos diferentes metodologías como es la intervención individual, la intervención grupal, hacemos diferentes talleres enfocados a situaciones particulares de los niños, trabajamos también temas como resolución de conflictos, situaciones de riesgo, prevención del abuso sexual, el trabajo infantil y esto lo hacemos de manera individual y colectiva. También realizamos como estrategia de intervención; visitas domiciliarias las cuales hacen parte de ese quehacer profesional, que también es una muy buena herramienta que nos da elementos para tener más argumentos frente al proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes. (Entrevistada 1).

Partiendo que desde la modalidad se trabaja en pro de la integralidad (individuo, familia, sociedad), se resalta que se utiliza diferentes metodologías para cada uno, en cuanto a lo individual se analiza que realizan talleres e intervenciones que permitan conocer la realidad que vive cada niño, niña y adolescente a partir del dialogo y la escucha.

En cuanto al factor familia, es vital la realización de visitas domiciliarias, sin embargo se enfatiza que a partir de la observación participante que se dio mediante la práctica profesional de Trabajo Social, la ejecución de estas es poca, pues por la necesidad de responder a los formatos estipulados por ICBF, el tiempo es corto para lograr la ejecución de las mismas haciendo así que la intervención quede con la información obtenida por parte de los y las beneficiarias.

Un aspecto a resaltar frente a la metodología del año 2020, específicamente a partir del mes de Marzo, fue la nueva realidad por la cual se enfrentaba el mundo, es decir la pandemia y confinamiento a raíz del Covid 19, ya que esto generó un cambio en el curso total de la intervención que se brindaba desde la modalidad, pues por la velocidad de la propagación los gobiernos se vieron en la obligación de tomar medidas y acciones urgentes para la identificación confirmación, aislamiento, monitoreo de los posibles casos y el tratamiento de los casos confirmados, así como la divulgación de las medidas preventivas, en este caso la institución no fue la excepción.

En este momento pues ajustándonos a la situación de la pandemia por lo del covid-19, hemos cambiado de estrategia de intervención, ya que no se está presentando el servicio presencial con los beneficiarios, sino que se está haciendo por medio de la virtualidad, esto ha hecho que cambiemos estrategias de intervención pues no tenemos a la población allí presente en la institución lo que ha generado cambios en las estrategias; como realizar un acompañamiento por medio de las redes sociales, por medio virtual, por medio telefónico, video llamada. (Entrevistada 1).

Aunque la virtualidad ha sido uno de los medios más importantes para lograr la ejecución de las intervenciones, es necesario recordar que la población que la institución interviene pertenece a estratos socioeconómico 1 bajo, hecho que hace que no todos cuenten con acceso a los medios virtuales o de comunicación;

Al inicio de la pandemia fue un poco difícil pues porque no todos los padres cuentan con estas herramientas, sin embargo, desde la institución garantizamos hacer este acompañamiento buscando pues los elementos para poder tener ese contacto con los niños, niñas y adolescentes y a su grupo familiar. (Entrevistada 1)

Dejando en paréntesis interrogantes como ¿qué sucede con la población que no tiene acceso a los medios de comunicación o redes sociales?, esto deja entrevisto que como profesionales no estamos preparados para una pandemia, sin embargo, se resalta el esfuerzo por buscar alternativas que permita hallar soluciones y sobre todo a poder seguir llevando a cabo el proceso psicosocial de cada uno de los niños, niñas y adolescentes, es allí donde surge una categoría emergente en los resultados de la sistematización de experiencia, la cual se conceptualizara en capítulos más adelante, esta categoría hace referencia a la intervención en tiempos de pandemia.

De este modo se enfatiza que esto fue una realidad nueva para todos y todas, y es allí donde surge la prioridad al trabajo en equipo, enfatizando que los niños, niñas y adolescentes se encontraban únicamente en su medio familiar, en donde es de resaltar que en la mayoría de los casos, es en este medio donde se le están siendo vulnerado los derechos a los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la modalidad, lo hizo que la institución buscara alternativas que respondieran a la garantía de los derechos de los mismos.

Como consecuencia de esto, se creó un plan de contingencia dentro de la modalidad que permitiera la continuación del proceso de intervención psicosocial. Acorde a esto, el plan de contingencia estuvo conformado por actividades como la realización de censos con relación a síntomas de resfriado, gripe, dengue o covid-19 con los padres de familia y/o redes de apoyo de los beneficiarios de la modalidad, buscando así el contacto constante con estos.

Por último, se evidenció que sí surgía la necesidad de recurrir a la visitas domiciliarias, estas debían estar avaladas por el permiso correspondiente velando así por la seguridad y salud de los profesionales. Sin embargo las profesionales mencionaban que el

tema de la pandemia dejó aspectos negativos en las intervenciones pues en esos tiempos se evidenció mayores casos de violencia intrafamiliar y vulneración de derechos.

Lo anterior permitió resaltar que como profesionales se tiene la gran responsabilidad sobre como intervenir a las poblaciones que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, pues se enfatiza que es importante tener presente la intencionalidad pues como lo menciona Sánchez (1999).

Nuestras acciones no solo son causales y errática, sino, en general deliberadas, con intención y propósito” y para ello “suele existir una clara intención de ayudar, pero la evaluación ética ha de considerar no solo las buenas intenciones (ayudar a otros, incrementar la justicia social o las opciones vitales) que motivan las acciones, sino, además sus resultados reales” (p. 68).

Por ello es importante encaminar a intervenciones mediante metodologías con sentido político e intencional de cambio, buscando descalificar el carácter instrumental de la intervención sustentando que esta se encentra basada en teorías, modelos y métodos.

5.1.4 Posturas y desafíos ético- políticos

Por último se abordaron las posturas y desafíos éticos políticos, los cuales han enfrentado el grupo psicosocial (trabajadora social, psicóloga, formadora y profesional de área) desde su rol como profesional en los años seleccionado 2019- 2020, para ello Gordillo (2007) menciona que la dimensión ética se relaciona con el proyecto ético político que debe tener todo profesional, de acuerdo con esto las profesionales coincidieron en resaltar que dentro de la institución siempre se ha manejado un trabajo mancomunado y en equipo, especialmente en los años indicados, en donde las acciones que se han orientado han sido direccionadas a un mismo camino o fin, bajo un nivel micro “donde la acción social es personalizada en la que el agente de cambio es un profesional o un equipo de varios profesionales” (Sánchez, 1999; p. 76).

Enfatizando que el principal reto que han enfrentado en el corto tiempo que los niños, niñas y adolescentes se encuentran en la institución, las ha llevado a pensarse “uno a

veces se pregunta será ¿que las intervenciones en realidad generan un cambio positivo o solo se convierten en paños de agua tibia?” (Entrevistada 2), es en estos escenarios donde como profesionales se deben situar interrogantes como “¿hasta qué punto debe el interventor responder de las consecuencias de acciones en gran parte decididas o realizadas por otros” (Sánchez, 1999; p. 67). Pensando en la triangulación existente entre el rol profesional, las necesidades de los y las beneficiarias y lo que exige la institución, triada en la que constantemente los profesionales se encuentran y es allí donde entra en juego la responsabilidad tan grande que tiene el quehacer profesional para con poblaciones vulnerables que deposita la confianza en dicho quehacer.

Sin embargo, se observó un panorama de un grupo psicosocial que en todos sus accionares busca alternativas para llevar a cabo adecuados procesos, que respondan a las necesidades de la población abordada, y del mismo modo sin salirse de los reglamentos de la institución o del sistema. Esto se convierte en uno de los retos más importantes para el grupo psicosocial pues es pertinente tener una postura ético política que permita responder tanto a las necesidades de esta población como a lo que exige la institución,

Nosotros en la institución nos hemos caracterizado primero que todo por ser un grupo de trabajo muy unido, donde todos estamos muy enfocados hacia la población objeto de intervención que son los niños, niñas y adolescentes, en donde se busca garantizar los derechos de estos, por ello todos trabajamos de una manera muy humana tenemos un sentido social humano que nos permite que la dinámica de los niños sean muy diferente y que nos permita llevar unos buenos procesos desde el equipo interdisciplinario. (Entrevistada 1)

Mediante el trabajo en equipo se ha logrado llevar a cabo de una adecuada manera las intervenciones, logrando así que todo el grupo psicosocial tanto los de la defensoría como los de la institución manejen un mismo lenguaje y encaminando las acciones hacia un mismo fin u objetivo, siguiendo con los lineamientos correspondientes , pues como lo expone Savater (1991), como profesionales “no podemos hacer cualquier cosa que queramos, pero también es cierto que no estamos obligados a querer hacer una sola cosa” (1991, p. 12), es allí donde se debe tener la autonomía de toma de decisiones y preguntarse si el quehacer profesional está logrando el bienestar de la población que está depositando

la confianza en el interventor, o solo se está trabajando en pro de responder a dinámicas institucionales.

Mis límites son los lineamientos, también como les decía, nosotros tenemos unas competencias, nosotros podemos intervenir de acuerdo con lo que la modalidad tiene permitido, entonces puede ser que éstos sean mis limitantes como tal no poder hacer un poco más allá en los casos donde el beneficiario lo requiera, ya esto nosotros lo pasamos a la autoridad competente y ellos también de acuerdo con sus alcances actúan. (Entrevistada 3).

Otro reto que se resaltó en todas las entrevistas, fue el tema de la subjetividad y objetividad de los casos, “como profesional se debe establecer unos límites y ser muy objetivo frente a su cliente, pero hay situaciones que conllevan a tener esa sensibilidad humana pero uno no puede involucrar la parte emocional, la parte subjetiva” (Entrevistada 1), ante estas situaciones es importante manejar la objetividad en los procesos que se llevan, sin embargo como seres humanos tenemos emocionalidad, es allí donde entra en juego la ética y la integralidad de cada profesional, preguntarse si las emocionalidades encontradas van a afectar o no el proceso del niño, niña o adolescente teniendo siempre presente que a partir del trabajo psicosocial implementado y los resultados del mismo se dan las decisiones ante el futuro de esta población.

Al principio no estaba acostumbrada digamos que a ese entorno con los niños, con las groserías las falencias a veces recibir grosería de ellos maltratos, entonces fue como un desafío aprender a controlarme a tener paciencia aprender también de ellos y saber que llevan una vida diferente que tienen pues su problemas y necesidades. (Entrevistada 4)

Dada las realidades que viven los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a estas instituciones, es necesario evaluarse primeramente como persona antes de lo profesional, trabajar en pro del cultivo de emociones, priorizando la empatía, el respeto y la comprensión, entendiendo que es responsabilidad del profesional guiar u orientar al niño, niña y adolescente hacia el cambio o mejora que se necesita para su ser y hacer como persona íntegra

Por ello se debe reconocer y tener como prioridad tanto la salud física, emocional y mental del grupo psicosocial, ya que son ellas quien enfrenta todo tipo de situaciones que viven aproximadamente 55 niños, niñas y adolescentes que pertenecen a la institución

Adicional surgió el reto o desafío, que trajo consigo el tiempo de pandemia ya que las intervenciones se hicieron complejas y como grupo tuvieron que optar por alternativas mediadas por la creatividad que respondieran a las necesidades de la población, y a los recursos con los que se contaba, partiendo que las estrategias permiten “asegurar el tránsito del diseño ideal o racional a la realidad concreta y actual de forma que las soluciones creadas son además de socialmente deseables, viables y realizables” (Sánchez 1999; p. 79).

Lo anterior deja como reflexión la importancia de que como profesionales se debe recurrir a técnicas que respondan a las necesidades de la población a intervenir y que estas estén mediadas bajo la recursividad, creatividad, y sobre todo tener la capacidad a enfrentar los cambios que se traiga el diario vivir.

En consecuencia, a los retos y desafíos planteados, las profesionales constantemente deben enfrentar retos importantes para el quehacer, y uno de estos lo encontramos planteado desde la ética reflexiva, el cual hace alusión a la calidad profesional “se refiere a la calidad del servicio que se presenta, los problemas suelen estar relacionados con el poco tiempo o recursos de los que disponen para realizar su tarea profesional”(Canimas, 2013,p.9) , es allí donde surge la importancia de tomarse de manera seria la cuestión de la libertad y ello se puede relacionar con la responsabilidad que tienen los profesionales en intervención psicosocial, enfatizando que la libertad “tiene efectos indudables, que no se pueden borrar a conveniencia una vez producidos”(s.f, p 36).

Por último se alude a la invitación que hace Netto (2009), frente al rol que como profesionales se debe realizar

La respuesta profesional a esta tensión y a esta contradicción no es tarea individual u opción personal de cada asistente social. Ésta depende de la construcción de un proyecto profesional que refracte, refleje y recree los intereses sociales que, contradictorios en la sociedad, pasan a dinamizar nuestras concepciones y nuestras prácticas. (Netto, 2009; p. 32).

Por lo tanto es esencial, de que la lucha contemporánea por la concretización de derechos deje el plano de la retórica y se convierta en práctica social, y para lograr ello como profesionales se debe tener un análisis riguroso, objetivo y documentado de la realidad, también es necesario no solo pensarse el mundo en términos estrictamente nacionales, se debe buscar la reflexión para ser capaces de responder a desafíos en tiempos presentes.

6. Categoría emergente: La intervención social en tiempos de pandemia

En el siguiente apartado se abordará cómo se llevó a cabo la intervención psicosocial en la casa de protección a la niñez Mundo Nuevo en tiempos de pandemia, en la modalidad de externado media jornada, dado que durante el levantamiento de información de la respectiva sistematización de experiencias surgió el acontecimiento del aislamiento social a raíz del covid-19, hecho que hizo que las intervenciones sociales se tornaran de una manera muy diferente a como se estaba acostumbrado a hacer, reconociendo así “la realidad es, igual pero diferente, no como la habíamos imaginado” (Linares, 2020, p1), enfrentándose a retos, desafíos, nuevas metodologías para lograr ejecutar la intervención y el grupo psicosocial de la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo no fue la excepción a esta realidad, pues las dinámicas cambiaron, de ser presenciales a pasar a la metodología de la virtualidad.

Esta pandemia fue un acontecimiento “que creamos o no, irrumpió nuestras realidades, desgarró nuestra cotidianidad” (Linares, 2020, p2), por lo tanto en la Casa de protección a la niñez Mundo Nuevo, se reinventaron metodologías asistidas por la tecnología, acudiendo a recursos como video-llamadas, llamadas telefónicas, sin embargo, se debe reconocer que la población que se interviene pertenecen a estratos socioeconómicos medio.- bajo, resaltando con ello que no todos y todas cuentan con acceso a los medios virtuales, dando como resultado un costo social, ya que al estar los niños, niñas y adolescentes en su hogar la totalidad del tiempo se incrementaron las cifras de violencia intra-familiar e incluso por momentos se perdía el contacto constante con las familias de los y las beneficiarias, es allí donde se deja entre visto que la realidad es cambiante y que no siempre se está preparado para enfrentarse a ella, pero aun así desde el rol profesional el

grupo psicosocial ancló sus acciones en buscar soluciones para dar continuidad al proceso de intervención que se llevaba con cada uno; asumiendo tareas frente al fortalecimiento o restablecimiento de los lazos sociales que por el aislamiento preventivo se han perdido o fragmentado.

Reconociendo que “lo social es lo humano, la interrelación es lo que nos permite ser, como premisa irrenunciable” (Linares, 2020, p.2), pero aun así frente a la realidad existente se deben establecer formas sociales diferentes a las establecidas por la interacción frente a frente, pues

El aislamiento es necesario en lo cotidiano para salvar la vida, con los enfermos tendremos que imaginar formas sociales que se conviertan en interfaces diferentes a lo existente, pero no podemos estar con un grupo social y en contra de otro como profesionales de lo social (p.2).

Por lo anterior el grupo psicosocial de la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, se vio en la obligación de posibilitar ambientes socio afectivos que permitieran sobrellevar lo acontecido y que respondiera a las verdaderas necesidades de los y las beneficiarias, situándose en que se vive una realidad que no da tiempo de espera, y se necesita tanto alternativas como soluciones ante una pandemia que generó rupturas, trayendo consigo hechos no esperados ni imaginados.

Ante este panorama el grupo psicosocial tuvo que “encontrar las formas, las estrategias que permitieran no perder ese contacto con el otro, con los otros que le permitan, no segregar, aislar o desamparar al otro en situación de reclamo, de demanda, de necesidad” (Linares, 2020, p3), enfatizando que es la actual situación en la que se encuentra la sociedad y el mundo en general, aceptando que por medio de la concepción propia y ajena se construye lo social, el aprendizaje y las experiencias de vida.

Por ello Linares (2020) establece que es responsabilidad desde los grupos psicosociales;

Hacer valer lo social, los lazos, la organización social, no asumir más y más sumisión que acabe con lo social, que segregue, que se solucione con más control, por la

fuerza. Se trata de construir un mundo diferente, que no imaginamos Trabajo Social tiene que tener su propuesta de intervención, en torno a la convivencia y a la salud física y social que requiere uno con el otro, los otros. (p.6).

En donde “en algunos casos tenemos que ser inoportunos, en otros tenemos que transitar al mundo electrónico y virtual con el mismo objetivo” (p.6), buscar el bienestar de la población que se está interviniendo, sin dejar de lado tanto la mirada macro como la micro, es decir, “el problema Macro (Pandemia) se singulariza en circunstancias Micro Sociales, de ahí que dialogue con la vida cotidiana, la trama social y la reconfiguración de diferentes problemas sociales en los escenarios que impone y transforma la pandemia” (Carballeda, 2020,p1), resaltando que no solo se están enfrentando ante un acontecimiento de aislamiento preventivo, de pandemia, de covid-19, sino que también se vive en un país desigual, precario, una sociedad con inmensas expresiones sociales que son inherentes al sistema capitalista, y que estas “dialogan con otros problemas sociales de las personas que se contagian o que están desarrollando cuidados para no contagiarse” (Carballeda, 2020,p1).

En concordancia a ello se establece que el grupo psicosocial tuvo que enfrentar una serie de retos y desafíos que surgieron a partir de las transformaciones producidas por la pandemia, pues como se mencionó, este hecho, alteró absolutamente todos los aspectos de la vida cotidiana, tanto individuales como colectivos, uno de los grandes retos y desafíos que se presentaron durante el proceso de intervención, fue lograr mantener la socialización, el cuidado, y por supuesto la intervención social, que entre tantas cosas les permitía crecer como profesionales y aportar en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

En este mismo orden de ideas también surgió el reto para el levantamiento de la información de la sistematización de experiencias, pues como investigadoras nos enfrentamos en la necesidad de no perder la relación de empatía y comunicación asertiva, que se logró establecer con los niños, niñas y adolescentes y sus redes de apoyo, ya que, de esta dependía el acercamiento a cada uno de los procesos vividos por los actores ya mencionados, debido a que no se podía asistir a la institución de manera presencial y por lo tanto, se hacía un poco difícil poder llevar a cabo las actividades establecidas, que logran develar las percepciones de cada uno de los niños, niñas y adolescentes y de las redes de

apoyo sobre la intervención psicosocial que se brindaba en la institución Casa de protección a la niñez y que repercusión traía está a la vida de los niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo con ello se estructuró de nuevo el plan metodológico pasándolo a la virtualidad como se mencionó anteriormente, para así seguir trabajando de la mano de cada una de las familias de los niños, niñas y adolescentes, donde se realizaron diversas actividades por los diferentes medios mencionados, siendo este el reto más grande ya que no todos contaban con los medios tecnológicos y económicos necesarios para poder realizar las tareas de la cotidianidad por medio de la virtualidad, por ello se hizo necesario acoplar el plan para poder llegar a cada uno de los niños, niñas y adolescentes, y que estos fueran participes activos de la sistematización de experiencias por medio de las distintas percepciones.

Otro punto fundamental, fue lograr llamar la atención de los niños, niñas y adolescentes ya que al encontrarse en su hogar, se hacía bastante difícil sostener una comunicación fluida con estos, y así mismo con sus redes de apoyo, de ahí que, según como lo mencionan las autoras Caicedo y Castaño (2020), como profesionales comprometidos con las diversas realidades sociales y principios tecnológicos como la justicia y equidad social, la dignidad humana y los derechos humanos que rigen al trabajo social; se considera un reto para la praxis profesional alcanzar a conocer las percusiones que tiene la institución en dichas realidades enmarcadas en condiciones de injusticia social, inequidad que venían los niños, niñas y adolescentes y que se fue profundizando en el contexto actual del covid-19.

Por último, se logró evidenciar por medio de la interacción virtual con las redes de apoyo y los niños, niñas y adolescentes, la verdadera realidad y contexto en los que estos se encuentran, rodeado de desigualdad y vulnerabilidad de sus derechos, se hizo evidente el déficit que se presenta en el acceso a la virtualidad, a la educación y el poco acompañamiento en algunos de los casos por parte de las redes de apoyo para con los procesos formativos de los niños, niñas y adolescentes pues el acompañamiento, no fue el idóneo; siendo uno de los retos más importantes con el que el grupo psicosocial se encontró, ya que como profesionales dedicados a los social, su labor siempre fue la de buscar que de una u otra manera, que la familia se integrara en el proceso, buscando el

beneficio de los niños, niñas y adolescentes en este proceso tan importante y a la vez tan loable.

Por consiguiente, Carballada (2020) expone que

La intervención en lo social es una convocatoria, una apelación, una demanda, que de esta manera implica un estar con el otro desde diferentes aspectos que se vinculan con la resolución de inconvenientes, problemas y complejidades que se presentan en la vida cotidiana y que se expresan de manera fuertemente singular; en otras palabras, desde la facilitación de la accesibilidad a un recurso hasta las posibilidades de comunicación con otros.

Por ello como profesionales en lo social se debe estar en constante proceso de reflexión que permitan reinventar las estrategias que se deben emplear para llevar a cabo las distintas intervenciones de acuerdo a los contextos y realidades que rodean a la sociedad, aportando al fortalecimiento y recuperación de lazos sociales y sobre todo brindar las herramientas necesarias para conocer los problemas sociales que están inmersos en vida cotidiana y como hacerle frente a estos “desde una perspectiva situada; o sea, singularizada en el territorio.” (Carballada, 2020, p1).

Para concluir este apartado se alude a la importancia de reconocer que la realidad es cambiante y ello se vio reflejado en los desafíos a los cuales se enfrentaron los y las profesionales de la casa de protección a la niñez Mundo Nuevo, en donde las intervenciones de un momento a otro pasaron de ser presenciales a lo cual se estaba acostumbrado a intervenir, a realizar los procesos de manera virtual, hecho que se logró a partir del buen uso de las Tics, pero sobre todo desde el trabajo en equipo, en donde se buscaron alternativas para dar continuidad al proceso de cada uno de los niños, niñas y adolescentes velando por su integralidad y protección.

7. Aportes y beneficios en los niños, niñas y adolescentes

En este apartado se tuvo en cuenta la población de beneficiarios y beneficiarias de la institución casa de protección a la niñez Mundo Nuevo, que fueron entrevistados y entrevistadas, con el fin de conocer los aportes, beneficios y aprendizajes que se logran adquirir e identificar en el proceso que llevaron a cabo los niños, niñas y adolescentes en la institución en los años 2019-2020, teniendo en cuenta los siguientes puntos como lo son los aspectos personales (la escucha, respeto de la opinión del otro, empatía, cultivo de emociones, habilidades para la vida), familiares (pautas de crianza, respeto, la escucha) y sociales (interacción entre pares, capacidad de desenvolverse en casa, escuela y sociedad). Para ello se realizó la siguiente tabla para lograr clasificar a cada uno de los niños, niñas y adolescentes entrevistados

Tabla 3 Beneficiarios/as entrevistados/as

ENTREVISTADOS/AS Beneficiarios/as	CARACTERISTICAS
Entrevistada 5	Beneficiaria de la modalidad externando media jornada, de 13 años de edad, la cual pertenece desde hace un año a la institución.
Entrevistada 6	Beneficiaria de la modalidad externando media jornada, de 11 años de edad, la cual pertenece desde hace un año a la institución.
Entrevistada 7	Beneficiaria de la modalidad externando media jornada, de 13 años de edad, la cual pertenece desde hace más de un año a la institución.
Entrevistada 8	Beneficiaria de la modalidad externando media jornada, de 12 años de edad, la cual pertenece desde hace cinco meses a la institución.
Entrevistado 9	Beneficiario de la modalidad externando media jornada, de 13 años de edad, la cual pertenece desde hace 10 meses a la institución.
Entrevistado 10	Beneficiario de la modalidad externando media jornada, de 8 años de edad, la cual pertenece desde hace nueve meses a la institución.
Entrevistada 11	Beneficiaria de la modalidad externando media jornada, de 9 años de edad, la cual pertenece desde hace un año a la institución.
Entrevistada 12	Beneficiaria de la modalidad externando media jornada, de 13 años de edad, la cual pertenece desde hace un año a la institución.
Entrevistado 13	Beneficiario de la modalidad externando media jornada, de 7 años de edad, la cual pertenece desde hace un año a la institución.

Fuente: Construcción propia

7.1 Nivel personal

De acuerdo con lo observado durante la entrevista realizada a los niños, niñas y adolescentes, se identificó que la mayoría de beneficiarios y beneficiarias entrevistados extrañan su proceso de formación en la institución, pues frente a la pregunta cómo te has sentido al saber que no puedes asistir a la institución por temas de pandemia y confinamiento, ellos manifestaban que;

A veces muy triste porque yo me había enseñado que salía del colegio y me iba para allá hasta las 4:00 y compartía con ustedes (entrevistada 5),

A demás otra de las entrevistadas agrego

Profe yo me siento muy triste porque yo sé que no puedo volver allá por la pandemia. Yo extraño mucho a las profesoras, jugar, extraño el curso de panadería, yo extraño todo” (entrevistada 6).

Evidenciándose, que la institución se convirtió en un espacio de protección y cuidado para los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la misma, ya que en esta encuentran apoyo y acompañamiento, dado que la realidad de cada uno de los niños, niñas y adolescentes los lleva a vivenciar ciertas situaciones como permanecer solos en casa mientras sus padres trabajan, ejercer trabajo infantil específicamente en semáforos, dejar de lado los estudios académicos, entre otras cuestiones sociales que permean la concretización de los derechos.

Lo expuesto, tiene relación con lo que plantea Carterette y Friedman (1982), citados por Arias (2006), quienes expresan que “la percepción puede entonces definirse como el resultado del procesamiento de información que consta de estimulaciones a receptores en condiciones que en cada caso se deben parcialmente a la propia actividad del sujeto” (p.2). Por ende, es de suma importancia reconocer que las percepciones están en los discursos de los niños, niñas y adolescentes, ya que por medio de ello se reconoció las emociones generadas durante el proceso que se lleva dentro de la institución, estas emociones impulsan las relaciones con los demás y a reconocerse a sí mismo, dado que las emociones

están compuestas por facetas, que implica la consideración de factores cognitivos, sociales y comportamentales.

Lo anterior se pudo reflejar en el discurso de los entrevistados y entrevistadas, expresando que extrañan las diferentes actividades que se realizan dentro de la institución por parte del grupo psicosocial, siendo estas estrategias que construyen la manera en que los niños, niñas y adolescentes suelen percibir la institución. De este modo, la entrevistada 5 menciona “me siento muy bien porque allá hacen muchos juegos, mantienen pendiente de nosotros, contamos con el apoyo de la psicóloga y todas las profesoras”.

Aparte de ello, en el discurso de cada uno de los entrevistados se pudo identificar que las clases de panadería es una de las actividades que más llaman la atención dentro de la institución para los niños, niñas y adolescentes, pues cabe resaltar que desde allí se buscó brindar espacios que permitieron a estos potencializar sus habilidades y destrezas por medio de la socialización y construcción de conocimiento.

De acuerdo con todo lo anterior, se logró identificar que todas estas estrategias y actividades propuestas por la institución brindaron a los niños, niñas y adolescentes una oportunidad de expresar sus emociones y reconocerse por medio de estas, también les permitió identificar habilidades y destrezas artísticas como el baile, el canto y por medio del deporte, la cual los motiva día a día a transformar sus formas de vida..

7.1.2 Nivel social

En cuanto al nivel social, se resalta que los niños, niñas y adolescentes coincidieron en señalar que la pandemia fue un factor influyente en su estado de ánimo, ya que varios manifestaban que se sentían tristes por no poder asistir a la institución Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, de este modo la entrevistada 12 expresó que deseaba que se terminara la pandemia pues lo que más quería era poder regresar a la institución, evidenciándose que la entrevistada no se siente bien ante la situación actual, puesto que esto no le permite regresar a la institución y realizar las actividades que le impartían, teniendo en cuenta que estas son de suma importancia en su proceso de aprendizaje y

socialización, además al tener que continuar con las orientaciones desde la modalidad virtual resulta ser poco motivante.

En la misma dirección, se identificó que los niños, niñas y adolescentes reconocen el desarrollo de habilidades que han tenido durante su proceso de formación en la institución como se mencionó anteriormente, pues la organización mundial de la salud define las habilidades para la vida o competencias psicosociales como:

La habilidad de una persona para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos de la vida diaria”. Estas habilidades, se adquieren en el trayecto de nuestras vidas a través de la experiencia directa, por medio de un entrenamiento intencional, mediante el modelado o la imitación. (OMS, 1999, citado por Sánchez & González, 2017, p. 2)

En relación con ello, es importante reconocer expresiones como;

Habilidad es cuando usted tiene una habilidad como esquivar o cantar más alto, y en la institución yo aprendí las habilidades, habilidades para bailar y profe esto me sirve para ser cantante o bailaror” (Entrevistado 10).

El entrevistado logró identificar la palabra habilidades como la capacidad de ejecutar una acción, lo cual es de suma importancia ya que de esta manera logra reconocer que las capacidades de cada persona, lo llevan a saber relacionarse de forma asertiva en la sociedad, reconociendo además la capacidad que tiene para relacionarse y de comunicarse por medio del baile y que ello lo aprendió desde la institución.

También, por medio de estas actividades se logró promover las relaciones primero entre los beneficiarios y entre las personas que los rodean. Como se observa en la siguiente afirmación “al comienzo no les ponía atención, luego con el apoyo de todas ustedes aprendí a manejar mis emociones y no dejarme influenciar por mis compañeros y sus malas intenciones”(Entrevista 5), evidenciándose que por medio de las orientaciones que se realizaron desde el grupo psicosocial ella logró cultivar sus emociones a raíz del amor propio y la autoestima, aspectos que resultan fundamentales para enfrentar la vida futura. Pues es pertinente traer a colación lo planteado anteriormente en el Capítulo III, donde se mencionó que el artículo del Curso de técnicas comunitarias (2011), propone que los

procesos psicosociales son procesos que influyen en las relaciones interpersonales de cada ser y que a su vez están mediados por las circunstancias sociales, involucrando aspectos cognoscitivos, emotivos, motivaciones que tiene consecuencias conductuales, es por ello que el objetivo principal de los procesos psicosociales es generar procesos integrales que permitan incrementar la capacidad de desarrollo del ser humano, la familia y la comunidad.

De otro lado, en la siguiente aseveración

Profe yo me siento muy bien, porque nos tratan muy bien las profesoras y todo brindan orientaciones para ser mejor persona cada día y todo ellos nos sirve para aprender a convivir, para aprender a respetar, para compartir, para no ser grosera con los adulto”(Entrevistada 6),

Se observó el sentido de humanización que se da dentro de la institución por parte del grupo psicosocial, ya que la entrevistada manifiesto que las orientaciones que reciben por parte de los profesionales en la institución, contribuyo al fortalecimiento de valores importantes para formarse como seres integrales, pues de acuerdo a Savater:

La humanización (es decir, lo que nos convierte en humanos, en lo que queremos ser) es un proceso recíproco (como el propio lenguaje, si te das cuenta). Para que los demás puedan hacerme humano, tengo yo que hacerles humanos a ellos; si para mí todos son como cosas o como bestias, yo no seré mejor que una cosa o una bestia tampoco. (1991, p. 27)

Además, la entrevistada agrego que “yo recuerdo el tema de los valores, qué hay que respetar a los mayores, no ser grosera con las profesoras, hay que respetar, también hemos trabajado el respeto”, y la entrevistada 5 complementa con lo siguiente: “Sí señora lo aprendido en la institución me han servido mucho, el tema de los valores, la convivencia con mi familia, el respeto la responsabilidad que tengo con mis quehaceres eso me permite ser mejor persona cada día”, reafirmando así, el reconocimiento del otro en los procesos de socialización que se brindan dentro de la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo.

Por otro lado, considerando a la familia como una institución primordial para la socialización de los niños, niñas y adolescentes, pues de acuerdo con Franco, Londoño y Restrepo (2017)

La familia juega un importante papel en el fomento de esta habilidad a lo largo de años de infancia y adolescencia, contribuyendo de forma sustancial a la adquisición de habilidades sociales necesarias para un buen desenvolvimiento social de los hijos, siendo un espacio de mayor relevancia para este aprendizaje debido a que dentro de las interrelaciones personales en las que se desenvuelve la familia se viven a diario diversas emociones que expresan posiciones frente a las circunstancias específicas, lo cual requiere de un aprendizaje en cuanto a su manejo con el fin de no afectar el funcionamiento familiar. (Citado en Suarez y Vélez, 2018, p. 175)

Teniendo en cuenta lo anterior, se identificó que los niños, niñas y adolescentes se sienten acogidos y comprendidos en su núcleo familiar y social, cuyo lugar ha sido un espacio protagónico para aminorar las bajas emocionales que ha traído consigo el confinamiento obligatorio a causa del Covid-19. En este sentido, se era necesario traer a colación la pregunta ¿tu familia te apoya o te ayuda a fomentar estas habilidades?, en lo cual, la entrevistada 5 responde “sí señora ellos me apoyan y me ayudan, me orientan a ser mejor persona cada día”, igualmente la entrevistada 8 “Sí profe mi abuela me apoya, por ejemplo ella me metió a una clase de voleibol un tiempo, me compraba todo lo que necesitaba”, y seguidamente la entrevistada 6 reafirma lo dicho: “que sí profe, mi mamita ella me apoya mucho me motiva, me orienta me da mucho amor y cariño”.

Lo anterior da cuenta del acompañamiento que han tenido los niños, niñas y adolescentes por parte de su familia, siendo esta un factor relevante para el fortalecimiento de las habilidades sociales, así como la capacidad de reaccionar ante ciertas situaciones. En concordancia con Ceberio (2006), la “buena comunicación y el ambiente de afecto hacia los hijos son fundamentales para mantener la calma y la mesura en situaciones de conflicto y tensión cuando salen a relucir emociones, tanto positivas como negativas, permitiendo su manejo adecuado y controlado” (Citado en Suarez y Vélez, 2018, p. 176).

Teniendo en cuenta lo expuesto, se puede concluir que la mayoría de niños, niñas y adolescentes a nivel personal tanto a nivel social, conciben a la institución como un medio de aprendizaje en el cual socializan y desarrollan habilidades que les permiten relacionarse de manera asertiva con los otros, además que les permite reaccionar de manera positiva ante situaciones que pueden afectar su emocionalidad, reconociéndose así como sujetos llenos de virtudes y habilidades, permitiendo cambiar sus realidades dentro de cada contexto. Todo ello, ha sido producto de las acciones que se han implementado por parte del grupo psicosocial, las cuales han sido pensadas hacia las necesidades de los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de la institución Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, buscando siempre velar por la protección de los derechos de estos.

8. Escuchando a las redes de apoyo

Para este apartado de los hallazgos se tuvo en cuenta la población perteneciente a las redes de apoyo de los beneficiarios de la institución casa de protección a la niñez Mundo Nuevo que fueron entrevistados, por medio de la entrevista semi-estructurada, con el fin de conocer los cambios dados durante o después del proceso de intervención de cada niño, niña y adolescente, teniendo en cuenta características tanto a nivel familiar, como a nivel personal. De acuerdo con ello, se realizó la siguiente tabla en la cual se les dio la siguiente clasificación a cada uno de los padres, madres y abuelas entrevistadas para así lograr un mejor abordaje de la información.

Tabla 4 Redes de apoyo que fueron entrevistados/as

ENTREVISTADOS/AS Redes de Apoyo	CARACTERISTICAS
Entrevistada #14	Madre de beneficiaria de la modalidad externando media jornada, de 37 años de edad, trabajadora de oficios varios, con escolaridad de primaria.
Entrevistada 15	Abuela de beneficiaria de la modalidad externando media jornada, de 67 años de edad, trabaja en ventas, no cuenta con escolaridad.
Entrevistada 16	Madre de beneficiaria de la modalidad externando media jornada, de 65 años de edad, ama de casa, con escolaridad hasta segundo de primaria.
Entrevistada 17	Madre de beneficiaria de la modalidad externando media jornada, de 64 años de edad, ama de casa con escolaridad de primaria.
Entrevistada 18	Madre de beneficiarias de la modalidad externando media jornada, de 34 años de edad, ama de casa y trabaja en una casa de familia, con escolaridad de primaria.
Entrevistada 19	Madre de beneficiaria y beneficiario de la modalidad externando media jornada, de 41 años de edad, trabajadora de oficios varios, con escolaridad de primaria.
Entrevistada 20	Madre de beneficiaria de la modalidad externando media jornada, de 45 años de edad, ama de casa, con escolaridad de primaria.
Entrevistado 21	Abuela de beneficiario de la modalidad externando media jornada, de 37 años de edad, trabajadora de servicios varios en la clínica María Angel, con escolaridad de bachiller.

Fuente: Construcción propia

8.1. Cambios que el proceso de intervención psicosocial ha generado en las familias

Las entrevistas semi- estructuradas ejecutadas permitieron identificar que el proceso que se llevó a cabo con cada uno de los niños, niñas y adolescentes de la modalidad externado, trajo consigo cambios significativos tanto para los beneficiarios y beneficiarias como para sus redes de apoyo quienes son los responsables de la crianza de estos, de acuerdo con esto, según Villegas se entiende que:

La crianza es un proceso secuencial que los padres inician desde su formación como hijos en sus propias familias. Es un proceso aparentemente natural, por lo que se cree que por el hecho de hacerse padres desde lo biológico se está preparado para afrontar con éxito el ejercicio de la paternidad. Pero, los avances tecnológicos y los rápidos cambios sociales dificultan el desarrollo de este proceso en forma armónica y natural, por lo cual es necesario que los padres se preparen para desarrollar eficazmente su tarea. (sf, p.03)

Cambios que favorecieron el vínculo familiar que según Beytía (2018) ,“El vínculo familiar es un tipo específico de vínculo social, posiblemente el más primordial entre seres humanos”(p 03) potencializando las pautas de crianza no como recetas que están proporcionalmente establecidas; si no como acuerdos que conciertan los padres que preparan y planean la llegada de sus hijos, comprometiéndose con la responsabilidad de acompañar y generar espacios que potencien el desarrollo humano; desde estas pautas se logró fomentar el trabajo en equipo, el apoyo mutuo, disciplina con amor y toma de decisiones viéndose esta como una actividad conjunta en la que se debe pensar, escuchar y concertar acuerdos, que potencialicen los roles dentro del vínculo familiar, pues como lo expresó la entrevistada 18, las actividades que realizan las orientadoras de la institución Casa de Protección a la niñez Mundo Nuevo, han dejado aprendizajes significativos tanto para las madres como para sus hijos, ya que esto ha permitido desarrollar habilidades para un mejor desarrollo por parte de los miembros dentro del núcleo familiar, es así, como los niños y niñas según la entrevistada encuentran en ocupaciones como la panadería, el baile, el dibujo y otras actividades un mejor uso de su tiempo libre, lo cual permite que los padres y madres también puedan trabajar y realizar diferentes quehaceres del hogar.

Además de ello, la entrevistada 18 agrega que ha sido fundamental la ayuda que ha recibido por parte de la Casa de Protección a la niñez Mundo Nuevo, puesto que esto ha permitido que ella pueda trabajar tranquilamente, al saber que sus hijos se encontraban en un lugar sano y en espacios que permitían generar aprendizajes saludables. Evidenciase así, que las redes de apoyo de cada uno de los niños, niñas y adolescentes asemejan a la institución como un almacén que les permite conseguir oportunidades que los conduce a poder llevar acabo sus actividades diarias y la forma de salir adelante, así lo confirma la entrevistada 19 al manifestar que podía salir a trabajar tranquila y contenta para sostener su hogar, ya que sus hijos se encontraban en un lugar sano y saludable al lado de personas que cuidaban de ellos y les enseñaban muchas cosas que permitían enriquecer su conocimiento.

Es importante mencionar, que debido a la situación que se presentó a nivel mundial como lo fue la pandemia del Covid-19, llevo a las redes de apoyo de los niños, niñas y adolescentes a tener grandes transformaciones tanto en su día a día como a nivel personal, a unos positivamente y a otros no tanto. Pues como lo manifestó la entrevistada 17, la situación por la pandemia produjo cambios negativos en su hija, ya que su comportamiento se ha tornado conflictivo en cuanto a la relación con su madre, desobedeciendo constantemente las tareas asignadas por ella, por lo que ha recibido ayuda por parte de la psicóloga y la trabajadora social, para intentar lidiar con esta situación que aqueja a la madre y también a su hija, a causa de las nuevas dinámicas derivadas por el virus.

Por lo tanto, estas situaciones trajeron consigo la necesidad de implementar estrategias desde la institución para poder seguir generando ese apoyo tanto a nivel psicosocial como económico a las redes de apoyo de los niños, niñas y adolescentes. En ese sentido, la entrevistada 14 afirmó que la institución ha brindado apoyo muy importante por medio de la psicóloga y las trabajadoras sociales, ayudando a enfrentar la situación provocada por el Covid-19 primordialmente a su hija, además de ello, ha recibido colaboración con alimentos que permiten afrontar una de las consecuencias más sentidas por la situación mencionada en cuanto a lo económico.

Conforme a esto, otro de los factores que sobresalen para los padres de familia que se lograron reconocer es el nivel económico, ya que la mayoría de estos viven en

situaciones muy precarias donde deben buscar el sustento cada día. Lo cual se pudo identificar cuando la entrevistada 15 señaló que hace 16 años puede solventar sus necesidades vendiendo prendas de vestir de segunda, las cuales muchas veces son donadas por otras personas, y que ella como lo mencionó gracias a la misericordia de Dios y a sus habilidades puede ajustar y acomodar, para así venderlas a un precio más económico, con ello ha podido brindarle a su hija lo que necesita para salir adelante. Además, agregó que la institución Casa de Protección a la niñez Mundo Nuevo ha sido un gran apoyo muy importante en los tiempos de pandemia, ya que le ha colaborado con apoyo emocional a su hija y también con víveres que permiten ir afrontando la situación.

Teniendo en cuenta lo anterior, el paso por la institución ha permitido que estas familias logren tener el sustento para salir adelante, ya que en la situación del confinamiento la institución llevó a cabo diferentes estrategias y actividades en pro de generar un apoyo y acompañamiento, ya que como lo expresó la entrevistada 17, las trabajadoras sociales y demás miembros de la institución han estado pendientes ante la situación que se vive actualmente, generando comunicación por medio de video-llamadas, que permiten el apoyo y conocimiento de cómo se encuentra cada familia. No obstante, como lo manifestó la entrevistada por medios virtuales se logró tener contacto con algunos de los niños, niñas y adolescentes y sus redes de apoyo, pero no todos tenían el acceso a estos medios. Por lo cual, la entrevistada 18 señaló que la virtualidad es un método insuficiente, ya que no todas las personas cuentan con medios tecnológicos (computador o celular) para comunicarse, lo cual impide que sus hijos desarrollen las actividades asignadas por la institución, además mencionó que muchas veces al llegar del trabajo solía prestarles el celular a los niños, sin embargo, este se descargaba debido a que los encuentros virtuales duraban de una a dos horas. Aparte de ello, la entrevistada opinó que las intervenciones de la psicóloga y la trabajadora social eran muy cortas, lo cual no permitía que se pudiera conversar sobre todo lo que sucedía y que consideraba importante de mencionar para recibir consejo o apoyo.

Acorde con esto, la entrevistada expone una realidad que muchos viven diariamente ya que no todas las redes de apoyo cuentan con recursos o los medios para ingresar a los espacios propuestos por parte de la psicóloga o trabajadoras sociales virtualmente, sin

embargo, y pese a la situación, cada uno de los padres busca la manera de que los niños, niñas y adolescentes tengan acercamiento a las actividades propuestas y así continuar con el proceso. De acuerdo a ello, la entrevistada 14 expresó que la virtualidad ha sido una estrategia que permite que el proceso de aprendizaje con los niños y niñas siga su cauce, no obstante, sigue a la espera que se vuelva a implementar la modalidad presencial, ya que esta es una forma más factible para que su hija comprenda las diferentes actividades, además de que para ella es más agradable acudir a los encuentros presenciales con las trabajadoras sociales y la psicóloga.

Así pues, a nivel familiar el proceso en la institución trajo consigo grandes aprendizajes y cambios positivos en la dinámica familiar, ya que esta, también se ve reflejada a nivel personal de los niños, niñas y adolescentes, reafirmando las relaciones entre ellos y las personas que los rodea, lo cual se reflejó cuando la entrevistada 14 señaló que su hija ha aprendido a partir de los talleres y actividades a manejar las situaciones de conflicto; tolerando lo que considera que no le gusta de sus amigos y amigas. Además, la entrevistada señaló que la niña ha mostrado interés ante las tareas asignadas, realizándolas con esfuerzo para obtener buenos resultados. Igualmente, la entrevistada 16 considera que, a partir del proceso de aprendizaje impartido por la institución, su hija ha mostrado gran interés por los encuentros que se realizan en la modalidad virtual, además de observarse un cambio positivo en su comportamiento, lo que ha favorecido la relación entre madre e hija.

Esto ha permitido que a nivel familiar se fortalezcan lazos entre las redes de apoyo y los niños, niñas y adolescente viéndose reflejado en las actitudes de los padres de familia que lograron introyectar todos los aprendizajes y herramientas que desde la institución se brindaron para lograr un mejor manejo de la paciencia y la tolerancia dando paso a la mejora de la relación entre estos, lo cual se ve irradiado en las manifestaciones de las entrevistadas cuando se refieren a los cambios generados en su accionar; “la institución me ha ayudado mediante una orientación muy bonita, he aprendido muchas cosas de allá sobre cómo orientar a Charon y sobre cómo llevar las situaciones que le generan riesgo a la niña” (Entrevista 16), así mismo, se ve reflejado en el discurso de otra de las entrevistadas “sí claro, me he manejado más bien, he tenido más paciencia, más tolerancia y eso ha permitido que la relación mejore un poquito” (Entrevistada 17)

Para concluir es de suma importancia resaltar que tanto los niños, niñas y adolescentes como sus redes de apoyo han tenido grandes cambios que permitieron el fortalecimiento del vínculo familiar, desde las orientaciones recibidas desde la institución, reconociendo que estas le han permitido mejorar cada día frente a las formas de orientación hacia los niños, niñas y adolescentes, logrando identificar de una manera más fácil las situaciones que generen riesgo y poder buscar alternativas para las posibles soluciones de las mismas, y así generar factores generativos y de autocuidado.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES, APRENDIZAJES Y RECOMENDACIONES

A nivel general, la información obtenida a lo largo del ejercicio de la sistematización de experiencias, permitió evidenciar a partir de las entrevistas semi-estructuradas aplicadas al grupo psicosocial, beneficiarios y redes de apoyo pertenecientes a La Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo –modalidad de externado-, que cada sujeto construyó alrededor de las dinámicas y lazos de comunicación diferentes percepciones sobre los procesos que se llevaron a cabo dentro de esta institución, siendo estas importantes de indagar para reconocer como las estrategias metodológicas y pedagógicas influyen en la formación del ser y del hacer de los niños, niñas y adolescentes, redes de apoyo y el equipo psicosocial.

Teniendo en cuenta el primer objetivo, el cual se direccionó hacia las principales características del proceso de intervención psicosocial a partir de la percepción de los formadores y el equipo interdisciplinar, se pudo concluir que la intervención de los distintos campos que componen el proceso psicosocial de la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo (Trabajo social, psicología, profesional de área y formadoras) busca mediar las situaciones de conflicto y vulneración que estaban viviendo los niños, niñas y adolescentes y sus vinculo familiares, donde dicha intervención se plantea aproximadamente en un año a un año y medio, es por ello que se plantean metas a corto o mediano plazo).Es importante mencionar, que el tiempo establecido para llevar a cabo la intervención es un limitante común en todas las áreas de intervención, ya que, desde la realidad de los orientadores, en ocasiones no se logra ejecutar a cabalidad las actividades planteadas por el grupo psicosocial.

Pese a lo anterior, en su rol como profesionales el grupo psicosocial buscó realizar de la mejor manera las intervenciones planteadas bajo metodologías que permitieron en lo posible abordar las necesidades tanto de los niños, niñas y adolescentes como de sus redes de apoyo, con el fin de generar estrategias ante las diferentes situaciones de conflicto o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes e incluso enfrentándose a realidades nuevas, como lo fue el confinamiento en tiempos de pandemia.

Además de ello, se evidenció que el grupo psicosocial siempre encamina sus intervenciones hacia la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, enfatizando que es la población el principal factor de intervención dentro de la institución, así mismo de que las acciones ejecutadas para lograr la garantía de estos derechos responde a dinámicas institucionales, es decir a lineamientos del ICBF, lineamiento que postula la misma institución, por ello las intervenciones que se realizaron se direccionaron teniendo presente tanto ámbitos políticos, institucionales como económicos de la realidad en que se vive.

Por otro lado, desde el quehacer del grupo psicosocial resultó indispensable tener una visión amplia, y no totalizante, es decir poder mirar las realidades que vive cada niño, niña y adolescente sin prejuicios o sesgo alguno, para llevar cabo las respectivas intervenciones con ellos, teniendo en cuenta que no todas las realidades son iguales, para ello, se debe reconocer las historias de vida de cada uno y de sus redes de apoyo ya que esto permite identificar la manera adecuada de intervenir.

En este mismo orden de ideas se resalta, que el rol como profesional del grupo psicosocial en La Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo estuvo enfocado tanto al área social, familiar, individual y comunitario, pues desde estas áreas se buscó el fortalecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, generando espacios de inclusión social e integralidad, ya que durante el proceso de cada uno ellos, se hace pertinente trabajar teniendo presente la particularidad del contexto, es decir, la familia, la escuela y la sociedad ya que son espacios donde estos interactúan e influyen en su desarrollo humano.

Sin embargo es importante cuestionar y plantear que por dar cumplimiento a los lineamientos que plantea el ICBF, se presentan limitantes relacionados con los procesos de intervención, pues el servicio de la institución enfoca su quehacer en cantidad y no a calidad, pues para recibir las ayudas por parte del Estado la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, debe dar cumplimiento a cabalidad con lo estipulado, especialmente que hagan parte de esta 55 niños/niñas y adolescentes.

Teniendo en cuenta el segundo objetivo de esta sistematización, el cual giró en torno a los aportes y beneficios que el proceso de intervención psicosocial ha generado en la vida de los niños, niñas y adolescentes tanto a nivel personal como social, se pudo evidenciar que los niños, niñas y adolescente de La Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo, debido a la situación que se presentó por la pandemia extrañan en gran medida el proceso de formación que vivenciaban dentro de la institución, donde pudieron obtener aprendizajes significativos, sin embargo, gracias a las alternativas que se buscaron por parte del grupo psicosocial para no perder la comunicación con los niños, niñas y adolescentes, pues el proceso de esta población depende en gran medida de las y los profesionales que los intervienen, por ello, debido a la situación el grupo psicosocial debieron ser recursivos y estratégicos con el fin de seguir fortaleciendo factores protectores o de generatividad de los mismos, ante ello las actividades programadas fueron herramientas vitales para estas intervenciones, enfatizando en videos e imágenes alusivas a los temas abordar ya que fueron materiales de fácil acceso de acuerdo a los niveles de escolaridad, y recursos con los que contaba los y las beneficiarias.

Es importante aludir, que a pesar de que el proceso de formación en modalidad virtual desde La Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo hacia los beneficiarios se pudo mantener, en algunas ocasiones fue difícil debido a que los niños, niñas y adolescentes extrañaban los encuentros presenciales, donde podían interactuar cara a cara con su pares, en actividades como la panadería, baile y pintura, lo que permitía día con día fortalecer los lazos de comunicación y desarrollar habilidades sociales fundamentales para el desarrollo integral de los niños niñas y adolescentes, sin embargo es de recalcar que los medios virtuales o las Tics fueron herramientas esenciales para la continuidad de los procesos de intervención de los niños, niñas y adolescentes, para con ello seguir velando por el restablecimiento de sus derechos.

Por otro lado los aportes y beneficios que ha dejado consigo el proceso de intervención en los niños, niñas y adolescentes es permitirle la aceptación de sí mismos, basado en el amor propio y la autoestima, reconociendo la importancia de estos temas para el autoconocimiento y ello proyectarlo ante la sociedad.

De esta misma manera adquirir herramientas frente a la resolución de conflictos y como mediante el diálogo y la escucha fomentar espacios de interacción, sin embargo se resalta que por el poco tiempo que se tiene para dichas intervenciones estos beneficios y aportes sociales no se interiorizan del todo, si no se tiene el apoyo de la familia o vínculos familiares.

En cuanto al último objetivo, respecto a los cambios que el proceso de intervención psicosocial generó en los niños, niñas y adolescentes, y como sus familias lo identifican, se halló que el proceso de aprendizaje dentro de la institución según las redes de apoyo y los niños, niñas y adolescentes, ha sido de gran importancia para mantener una relación positiva entre ellos, ya que gracias a las intervenciones realizadas por el grupo psicosocial, se han modificado en gran medida situaciones que generaban malestar dentro de los núcleos familiares, por ejemplo las madres cabeza de familia podían trabajar tranquilas, al saber que sus hijos se encontraban en un lugar de protección, en donde fortalecían sus habilidades, contribuyendo así a generar relaciones positivas dentro del hogar, y así mismo brindando herramientas útiles para el diario vivir, como lo son las habilidades para la vida, la resolución de conflictos, el cultivo de emociones entre otros temas que han de servir en todo momento de la vida.

En relación a las recomendaciones, es fundamental que el grupo psicosocial de la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo siga implementando la búsqueda de estrategias y actividades de interés que permitan acercarse a las realidades de los niños, niñas y adolescentes, para así generar un impacto positivo sobre las situaciones en las que se encuentran inmersos, generando con ello despertar de manera asertiva las destrezas y habilidades que estos tengan ante accionares, como lo son el baile, el canto, el deporte, la educación entre otros, y así potencializar e incentivar a la participación activa ante estos espacios.

Igualmente es indispensable, seguir promoviendo el compromiso por parte de las redes de apoyo para con el proceso de los niños, niñas y adolescentes, dado que esto es vital pues la familia es el principal ente de socialización y los que se hacen parte de su formación, resaltando que desde la institucionalidad se les brinda el acompañamiento y la orientación para que el vínculo familiar sea promotor y garante de derechos.

Además, es transcendental que la casa de protección a la niñez como institución de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes, cuente con el personal suficiente e idóneo para cumplir a cabalidad los objetivos propuestos a la hora de intervenir, enfatizando que el cupo total con el que cuenta la institución es de cincuenta y cinco (55) niños, niñas y adolescentes, que debe ser intervenidos solamente por una trabajadora social, una psicóloga, una profesional de área y una formadora, hecho que contribuye a que las intervenciones no se ejecuten en su totalidad o de la manera que como profesionales desean.

Por último, el aprendizaje más importante que deja la realización de esta sistematización de experiencias es reconocer que como profesionales debemos estar dispuestos a enfrentarnos a cambios significativos, pues la pandemia mostró que de una u otra forma no se estaba preparado para afrontar la realidad de manera diferente a como se solía hacer, por ello constantemente debemos reinventarnos el quehacer profesional, seguir estudiando, adquiriendo conocimientos y aprendizajes que permitan potencializar el rol profesional de manera crítica y reflexiva, y así mismo lograr implementar estrategias que respondan a las realidades cambiantes que se presentan en el día a día.

BIBLIOGRAFÍA.

Alcaldía de Tuluá Valle del Cauca. (2020) Plan de desarrollo Municipal 2020-2023. “TULUÁ DE LA GENTE PARA LA GENTE”. Colombia: Tuluá. Accedido en

Enero 2021 de: <https://www.tulua.gov.co/wp-content/uploads/2020/06/Plan-de-Desarrollo-2020-2023-Tulua-de-la-Gente-Para-La-Gente.pdf>.

Arenas, A. Méndez, L. (2010). Proyecto compromiso vital: Cuidado y educación de la primera infancia Fundación Cultural GERMINANDO Diplomado “Ahora sí Mariana, ahora sí Bernardo: Cuidado y educación de la primera infancia”, Ediciones Uninorte. Accedido en Abril 2019 de: <https://www.uninorte.edu.co/documents/72553/c43d6337-4c42-4a02-91ff-b60bcd3e0c23>

Arias, C. (2006). Enfoques teóricos sobre la, percepción que tienen las personas. Horiz. Pedegóg. Volumen 8, No. 1 Año. Accedido en Abril 2019 de: <https://www.metarevistas.org/Record/oai:oai:revistas.iberro.edu.co:articleojs-590>

Bausela, E. (2009). Reseña de "Intervención Psicosocial y Evaluación de Programas en el Ámbito de la Salud" de Alonso, E., Pozo, C. y Marcos, M. J. Psychosocial Intervention, vol. 18, núm. 1, 2009, pp. 91-92 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid Madrid, España. Accedido en Abril 2019 de: <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179814022011.pdf>.

Berger, P, Luckman, T. (1986). Mantenimiento y transformación de la realidad subjetiva en la construcción social de la realidad. Buenos Aires. Accedido en Octubre 2018 de: <https://www.politecnico metro.edu.co/biblioteca/primerainfancia/Construcci%C3%B3n%20social%20de%20la%20realidad%20Berger-%20Luckman.pdf>

Beytía, P. (2018) “VÍNCULOS FAMILIARES: UNA CLAVE EXPLICATIVA DE LA FELICIDAD”. Accedido en mayo 2021 de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Beytia-Vinculosfamiliarespreprint.pdf>

Bonilla S, Hernández Y. (2015) “factores protectores que favorecen la realización de proyecto de vida en adolescentes en riesgo psicosocial de la Institución Juventud Con Una Misión” Accedido en Enero 2021 de:

http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/1698/1/Factores_protectores_favorecen_realizacion_proyecto_vida%20-%20c.pdf.

Burbano, M y Naranjo, C. (2014). Organizaciones sociales en la subregión del Norte del Valle del Cauca y su participación en la construcción del desarrollo local-regional. 29 p. Artículo. Prospectiva N°.19:301-329. Accedido en Octubre 2019 de: <https://www.redalyc.org/pdf/5742/574261385013.pdf>

Burbano, M. (2014). Aproximaciones sociológicas a la identidad colectiva de la Corporación Ecofuturo y la Cooperativa Camino Verde, organizaciones sociales del Norte del Valle del Cauca. Santiago de Cali. Universidad del Valle. Maestría en sociología. Accedido en Novimebre 2019 de: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/7154/0462011-p.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cáceda, R, Ferro, J.(2010) Loreto: la metodología del teatro del oprimido como elemento integrador de los componentes familia, comunidad y escuela: proyecto aacid-fad 10-co1- 066, 2010b. Accedido en Abril 2019 de: <https://www.fad.es/wp-content/uploads/2019/05/Gu%C3%ADa-para-una-intervenci%C3%B3n-integral-en-prevenci%C3%B3n-de-los-riesgos-psicosociales-en-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes.pdf>

Cáceda, R, Ferro, J.(2010). Cajamarca: articulación interinstitucional en favor de la proyección y prevención de riesgos psicosociales: proyecto aacid-fad 10-co1- 066, 2010a. Accedido en Abril 2019 de: <https://www.fad.es/wp-content/uploads/2019/05/Gu%C3%ADa-para-una-intervenci%C3%B3n-integral-en-prevenci%C3%B3n-de-los-riesgos-psicosociales-en-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes.pdf>

Cáceda, R, Ferro, J.(2010). Piura: acompañamiento a la organización comunal en la promoción de ludotecas como espacios de prevención y protección de niñas, niños y adolescentes en riesgo psicosocial: proyecto aacid-fad 10-co1- 066, 2010c. Accedido en Abril 2019 de: <https://www.fad.es/wp-content/uploads/2019/05/Gu%C3%ADa-para-una-intervenci%C3%B3n-integral-en-prevenci%C3%B3n-de-los-riesgos-psicosociales-en-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes.pdf>

[en-prevenci%C3%B3n-de-los-riesgos-psicosociales-en-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes.pdf](#)

Cáceda, R., Ferro, J. (2010). Protección de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad y prevención de los riesgos psicosociales a través de una Intervención integral: proyecto aecid-fad 10-co1- 066, Accedido en Abril 2019 de: <https://www.fad.es/wp-content/uploads/2019/05/Gu%C3%ADa-para-una-intervenci%C3%B3n-integral-en-prevenci%C3%B3n-de-los-riesgos-psicosociales-en-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes.pdf>

Caicedo RM, Castaño J (2020). Boletín #01 Sistematización de Experiencias 2020. Accedido en Mayo 2021 de : <https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2020/08/BOLETI%CC%81N-FINAL.pdf>

Calderón, K, Gonzales, L. (2001). Sistematización de experiencias vividas en el proceso preventivo de reingreso al ICBF- centro zonal Tunjuelito de los niños y niñas que ha sido víctimas del maltrato por negligencia. Accedido en Mayo 2019 de: <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/1116>

Cámara de Comercio Tuluá (2020) Reporte Socioeconómico de la región año 2019. (31 de enero 2020) recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/1.-Informe-SocioEcon%C3%B3mico-de-la-Regi%C3%B3n-CCT-2019.pdf>

Canimas, J. (2013). Los retos éticos en la acción social. Revista Bioética y debat. España Bioética & debat: tribuna abierta del Institut Borja de Bioètica, [en línea], , Vol. 19, Núm. 69, p. 7-10, Accedido en Noviembre 2020 de https://raco.cat/index.php/BioeticaDebat_es/article/view/268427

Carballeda, J. (2020). Apuntes sobre la intervención del Trabajo Social en tiempos de Pandemia de Covid-19. Revista de Trabajo Social Margen. Accedido en Junio 2021 de <https://www.margen.org/pandemia/carballeda2020.html>

Congreso de la república de Colombia “LEY 1098 DE 2006 por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia”, 2006 Disponible en:

https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf

Congreso de la Republica de Colombia (2006) “LEY 1098 DE 2006 por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia”. Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Constitución Política de Colombia (1991). Accedido en Noviembre 2019 de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Cordero, M. (2019). Sistematización de la experiencia “RESTAURANDO LAS HABILIDADES”. Universidad Cooperativa de Colombia. Accedido en mayo 2021 de: <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/14938>

Corvalan, J. (1996). Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad. Accedido en Abril 2021 de <http://surmaule.cl/wp-content/uploads/sites/4/2014/12/Corvalan-J.-Los-paradigmas-de-lo-social.pdf>

Cruz, P. (2017). Sistematización de experiencia de prácticas participación de los niños, niñas y adolescentes, en la modalidad semi-internado de la fundación dones de misericordia en los talleres de música, deporte e informática, Cartagena de indias- Universidad de Cartagena, Accedido en Mayo 2019 de: <https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/6111>

Cubides, L., González, J. (2016). Sistematización de la experiencia en la fundación misericordia en acción, en la ciudad de Bogotá, durante el año 2014: Corporación Universitaria Minuto de Dios. Accedido en Mayo 2019 de: <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/4432>

Curso Técnicas de Atención Comunitaria. (2011) “INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA COMUNITARIA Procesos psicosociales y fortalecimiento de la comunidad.” Recuperado de: https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/tac_teorico7-2011_Intervencion-con-fortalecimiento-y-procesos-psicosociales.pdf

Díaz, L.(2014). “sistematización de experiencia de intervención en trabajo social de la práctica profesional, en la fundación por un mundo nuevo, arcángel shamuel. Una perspectiva de intervención con (nna) en hogares de protección. “Corporación universitaria minuto de dios facultad de ciencias humanas y sociales programa de trabajo social. Accedido en Junio 2019 de <http://uniminuto-dspace.scimago.es/handle/10656/2965>

Documento inédito (2020). Plan de Contingencia por Covid – 19 Modalidad Externado Media Jornada de Acuerdo al Memorando 547132”.

Documento inédito (s.f). Plan de atención integral de la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo. (PAI).

Documento inédito (s.f). Reseña Histórica de la Casa de Protección a la Niñez Mundo Nuevo

Documentos inéditos (S.F). Caracterización Casa de protección a la niñez Mundo Nuevo.

Dubet, F. (2010). Sociología de la experiencia. Editorial complutense, S..A. Accedido en Mayo 2021 de: <https://logicacritica.files.wordpress.com/2017/08/dubet-francois-sociologia-de-la-experiencia.pdf>

Enrique A, Saenz, C (S.f) Primeras lecciones y desafíos de la pandemia de COVID-19 para los países del SICA. Naciones Unidas CEPAL. Accedio en Mayo 2021 de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46802/1/S2100201_es.pdf

Estevez, D, Moyano, J.A. (2015). Participar Participando (un proceso de sistematización de la experiencia desde la práctica pedagógica con niños y niñas desde la edad inicial de los sectores urbano populares de la localidad de Suba. Accedido en Junio 2019 de: <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/2290>

Estrada, V (2010). Resignificar la formación académica y la intervención profesional en lo social. Trabajo Social N.º 12, enero-diciembre 2010, ISSN 0123-4986. bogotá. Páginas 55-64. Accedido en Mayo 2019 de:

[file:///C:/Users/usuario/Downloads/Resignificar la formacion academica y la intervenc.pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Resignificar%20la%20formacion%20academica%20y%20la%20intervenc.pdf)

Gordillo, N (2007). Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social. Revista Tendencia & Retos N° 12: 119-135 / Octubre 2007. Accedido en Mayo 2020 de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-12-08.pdf>

ICBF (2018). “Lineamiento técnico de modalidades para la atención de niños, niñas y adolescentes, con derechos amenazados y/o vulnerados”, https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/document_19.pdf.

ICBF (2017). “Lineamiento técnico del modelo para la atención de adolescentes y jóvenes adoptables1 o vinculados al sistema de responsabilidad penal, en preparación para la vida autónoma e independiente del “proyecto sueños, oportunidades para volar”. Disponible en: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm20.p_lineamiento_adolescentes_y_jovenes_vida_autonoma_e_independiente_proyecto_suenos_oportunidades_para_volar_v2.pdf

Jara, O (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles. Bogotá, Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE. Primera edición. Bogotá, Colombia. Accedido en Abril 2021 de <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2121/Libro%20sistematizacio%CC%81n%20Cinde-Web.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jara, O. (1994). Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica. Primera edición. Centro de estudios y publicaciones, Alforja. PDF

Jara, O. (s.f) La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano – una aproximación histórica. Accedido en Abril 2021 de: http://www.cepalforja.org/sistem/sistem_old/oscar_jara-sistematizacion_y_corrientes_innovadoras.pdf

Jara, Oscar. (s.f). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias.
Accedido en Enero 2020 de
http://centroderrecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf

Linares, G (2020). La intervención en lo social en tiempos de pandemia. Accedido en Junio 2021 de:
http://www.trabajosocial.unam.mx/comunicados/2020/mayo/intervencion_social_tiempos_pandemia.pdf

López, M, Valora, M. (2012). La Defensa y Protección de los derechos de los niños desde las experiencias de organizaciones de la sociedad civil.”. Accedido en Junio 2019 de:
http://equidadparalainfancia.org/wp-content/uploads/2007/01/1387382581_revista_encursiva3.pdf

Mendoza, M. (2016). Sistematización de la experiencia en el proyecto de intervención social para la erradicación del trabajo infantil, protección al joven trabajador y prevención de la explotación sexual comercial de niños en los corredores turísticos del departamento de Cundinamarca: Pontificia Universidad Javeriana. Accedido en Junio 2019 de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/20951>

Montenegro, K., Oliveros, S., Ortiz, L. (2013). Sistematización de la experiencia de los procesos de inclusión social en la fundación CARES Bogotá 2001-2012: Universidad Nacional Pedagógica Nacional. Accedido en Junio 2019 de:
<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2566/TE-16624.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Netto, J (2009). La concretización de derechos en tiempos de barbarie. Sao Paulo, Brasil: Editora Cortez. PDF.

Nussbaum, M. (2012). Crear Capacidades Propuesta para el desarrollo humano. Ed. Planeta. España. Accedido en Abril 2021. PDF.

Organización Mundial de la Salud. (2010) Alerta y Respuestas Mundiales(GAR) :
Accedido en Julio 2020 de :
https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/

- Rizzo A, (2009). Aproximación teórica a la intervención psicosocial. ISSN (En línea): 1692-0945 DOI de la revista: <https://doi.org/10.21501/issn.1692-0945> Universidad Católica Luis Amigó - Transversal 51A #67B 90. Medellín – Colombia. Accedido en Septiembre 2019 de: <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/189/178>
- Saavedra, J. (2015). Cuatro argumentos sobre el concepto de intervención social. Cinta moebio 53: 135-146. Accedido en Mayo 2019 de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cmoebio/n53/ar03.pdf>
- Sáenz, D, Soto, C. (2015). Sistematización de experiencias que promueven la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) Bogotá y en worldvision Colombia – montería. Accedido en Noviembre 2019 de: <https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/1484>
- Sánchez, A, González, R. (2017), HABILIDADES PARA LA VIDA, Herramientas para el Buen Trato y la Prevención de la Violencia. UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). Venezuela, s.c. Accedido en mayo 2021 de: [https://www.unicef.org/venezuela/media/431/file/Habilidades%20para%20la%20vi
da.%20Herramientas%20para%20el%20](https://www.unicef.org/venezuela/media/431/file/Habilidades%20para%20la%20vida.%20Herramientas%20para%20el%20)
- Sánchez, Alipio (1999). Ética de la intervención social, Editorial Paidós, Barcelona. PDF.
- Savater, F. (1991). Ética para Amador. PDF.
- Sen, A (2000) Desarrollo y Libertad. Ed Planeta. Barcelona España. PDF.
- Solís, S (s.f). El enfoque de derechos: aspectos teóricos y conceptuales. Accedido en noviembre 2019 de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000133.pdf>
- Soto, P, Redón, S., Martínez, L. (2017). ¿Cómo indagar en las experiencias de los sujetos? Una discusión teórico-metodológica acerca del estudio de caso. Andamios, 14(33), 303-324. ISSN: 1870-0063. Accedido en Julio 2019 de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-
00632017000100303&script=sci_abstract](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-00632017000100303&script=sci_abstract)

Suárez, P; Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. Revista Psicoespacios, 12(20): 173- 198, Accedido en mayo 2021 de: <https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776>

Villegas, M. (sf). Pautas de crianza” Departamento de Pediatría y Puericultura Facultad de Medicina Universidad de Antioquia. Accedido en mayo 2021 de: <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/42d50668-72c8-4918-9340-a2ba4fd2fe1d/028+Pautas+de+crianza.pdf?MOD=AJPERES&CVID=IQIHSYK#:~:text=Las%20pautas%20de%20crianza%20no,desarrollo%20humano%20de%20sus%20hijos.>

ANEXOS Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO A

Formato entrevista semi-estructurada a grupo psicosocial

RECONSTRUIR LAS PERCEPCIONES QUE SOBRE EL PROCESO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL-MODALIDAD EXTERNADO- TIENEN LOS ACTORES INVOLUCRADOS PERTENECIENTES A LA CASA DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ MUNDO NUEVO ENTRE EL AÑO 2019 Y EL 2020 EN LA CIUDAD DE TULUÁ.

Entrevista semi-estructurada para los formadores y el equipo interdisciplinar

Fecha: _____

Nombre y apellidos: _____

Edad: _____

Género: _____

Profesión: _____

Nivel de formación: _____

Años en la institución: _____

Lugar Paradigmático

1. ¿Cuáles son los roles y funciones que usted desempeña como profesional en la institución?
2. ¿Desde qué enfoque paradigmático se centra para la intervención desde el proceso psicosocial?
3. Si usted no perteneciera a esta institución, ¿Con qué enfoque realizaría la intervención frente al restablecimiento de derechos y los procesos psicosociales?
4. ¿Cuáles referentes teóricos retoma o tiene en cuenta para desarrollar los procesos de intervención?

5. ¿Cuáles son los elementos facilitadores u obstaculizadores que se presentan en el proceso de intervención psicosocial?
6. ¿Hay alguna reglamentación o marco normativo desde el cual usted como profesional desarrollar su intervención...? Cuál o cuáles leyes?

Lugar metodológico

1. Describa el proceso metodológico o la metodología de intervención utilizada en el restablecimiento de derechos en los procesos psicosociales?
2. ¿Se utiliza una misma metodología para todos los casos o procesos de intervención psicosocial?
 - a) Si
 - b) No, Explique.
3. ¿Qué técnicas utiliza desde el quehacer profesional en los distintos procesos de orientación psicosocial?
4. ¿Conforme a lo anterior qué ha funcionado y que se debería ajustar frente a lo metodológico?
5. ¿Qué recursos utiliza para las técnicas, evaluaciones y recomendaciones en los procesos de intervención? ¿Cómo lo hace? ¿Enuncie ejemplos de ello?
6. ¿Considera que los formatos que se utilizan desde la institución para llevar a cabo la intervención psicosocial son adecuados? Si- No ¿Por qué?
7. ¿Qué percepción tiene frente al formato correspondiente, responde o no, a las necesidades de cada intervención?
8. ¿Qué técnicas y herramientas son utilizadas al momento de integrar a la familia y redes de apoyo en los procesos psicosociales de los niños, niñas y adolescentes?
9. ¿Cuál es su percepción frente a la forma en que se llevan a cabo los procesos psicosociales en la institución?

Posturas y desafíos Éticos-políticos

1. ¿Cómo es el funcionamiento y las relaciones del equipo multidisciplinario dentro de los procesos de restablecimiento de derechos?
2. ¿La institución cuenta con trabajo interdisciplinario con algunas otras instituciones? ¿Cuáles?
3. ¿Cómo define y mantiene sus límites profesionales con el grupo psicosocial?
4. ¿Qué obstaculizadores y/o facilitadores has encontrado en el desarrollo del quehacer profesional en tiempo de pandemia y de qué manera se ha manejado?
5. ¿Qué cambios se realizaron en tiempos de pandemia? Y ¿Cómo fueron manejados?
6. ¿Considera que el proceso de intervención psicosocial se siguió dando de manera adecuada y pertinente en tiempos de pandemia?
7. ¿Considera que el proceso psicosocial que se lleva a cabo en la institución contribuye a cambios en los niños, niñas y adolescentes, por qué?
8. ¿Qué sugerencias, recomendaciones podría mencionar por la experiencia vivida en tiempos de pandemia?
9. Desafíos que ha vivido durante el tiempo trabajando en la institución, personales, laborales

ANEXO B

Formato de entrevista semi- estructurada para niños, niñas y adolescentes

ENTREVISTA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA CASA DE PROTECCION A LA NIÑEZ MUNDO NUEVO.

Nombre:

Fecha:

Edad:

- 1 ¿Qué tiempo estuviste o llevas en la casa de protección a la niñez Mundo Nuevo?
2. ¿Cómo te sientes cuando estas en la casa de protección a la niñez mundo nuevo? Porque?

3. ¿Qué es lo que más te gusta de este lugar?
4. ¿Qué es lo que menos te gusta de este lugar?

Ahora bien, teniendo en cuenta la situación actual por la que está pasando en el mundo como lo es la pandemia del virus del Covid-19.

5. ¿Cómo te has sentido?
6. ¿Qué extrañas de la casa protección a la niñez Mundo nuevo?
7. ¿Recuerdas algún tema trabajado en las intervenciones y talleres? ¿Cuál?
8. ¿Cuáles de los temas trabajados durante el proceso de intervención en la casa de protección a la niñez no te gustaron y cuáles sí?
9. ¿Cómo practicas estos temas trabajados en tu vida y con los demás?
11. ¿Conoces la palabra Habilidades? Si- No (en caso que la respuesta sea No dar una breve explicación) por lo contrario la respuesta es SI. ¿Explique qué es?
12. ¿Cuál crees que fue la habilidad o habilidades que lograste desarrollar en la casa de protección a la niñez mundo nuevo?
13. ¿Para qué te sirven estas habilidades en tu vida?
14. ¿En qué lugar o momento pones en práctica estas habilidades?
15. ¿Tu familia te apoya y te ayuda a fomentar estas habilidades? Si-No ¿de qué forma lo hacen?
- 16 ¿Qué aprendizajes te quedan del proceso de intervención psicosocial que se realizó en la casa de protección a la niñez Mundo nuevo?
- 17 ¿Que aprendizajes te quedan del proceso de intervención psicosocial que se realizó de forma virtual en tiempo de confinamiento?

ANEXO C

Formato de entrevista semi-estructurada para redes de apoyo.

RECONSTRUIR LAS PERCEPCIONES QUE SOBRE EL PROCESO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL-MODALIDAD EXTERNADO- TIENEN LOS ACTORES INVOLUCRADOS PERTENECIENTES A LA CASA DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ MUNDO NUEVO ENTRE EL AÑO 2019 Y EL 2020 EN LA CIUDAD DE TULUÁ.

Entrevista semiestructurada para las redes de apoyo de los niños, niñas y adolescentes.

Fecha: _____ Nombre y apellidos _____

Edad: _____ Género: _____

Nivel de formación: _____

Filiación, parentesco o relación con el niño, niña y adolescente: _____

1. ¿Cuál es su ocupación?
2. ¿Cuántos hijos tienes?
3. ¿Cuáles son las edades de sus hijos?
4. ¿Quiénes viven en su casa?
5. ¿Cuánto de estos hijos hacen parte de la Casa de protección a la niñez Mundo nuevo?
6. ¿Entre semana, que actividades u ocupaciones tiene usted a lo largo del día?
7. ¿Considera que la institución casa de protección a la niñez Mundo nuevo le ha brindado apoyo para realizar estas actividades? Si-No ¿Cómo?

8. . ¿Cómo se siente que sus hij@/s asistan a la casa de protección a la niñez Mundo nuevo?
9. ¿Qué es lo que más te gusta de este lugar?
10. ¿Qué es lo que menos te gusta de este lugar?
11. ¿Qué cambios ha identificado en sus hijos en el trasegar de sus hijos por la casa de protección a la niñez Mundo Nuevo?
12. ¿Qué cambios ha logrado identificar a nivel personal y familiar a través de las intervenciones psicosociales que brindan el grupo interdisciplinar de la casa de protección Mundo nuevo?
13. ¿Cómo ha contribuido usted en el proceso de su o sus hijos dentro del proceso que llevan en la Casa de protección a la Niñez Mundo Nuevo?
14. ¿Ha notado cambios en usted desde que cuenta con el apoyo desde la institución en el proceso de su o sus hijos? Si- No. ¿Cuáles?
15. Que considera usted de como se ha llevado el proceso de intervención mediante la virtualidad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

